

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año X.—Número 2489

Oviedo, viernes 17 de julio de 1931

10 Céntimos

LA LABOR DE LAS CORTES

La Asamblea Constituyente suspendió sus reuniones durante dos días, después de la sesión de apertura y de una segunda en la que se limitó a nombrar las Comisiones de Actas y del Reglamento. Mañana se reanudarán las tareas parlamentarias, pero aún pasarán algunos días antes de que la Cámara esté definitivamente constituida.

Y corre ya la segunda mitad del mes de julio. Parece lógico pensar, pues, que son demasiado optimistas los que esperan que allá para septiembre, España tendrá una flamante Constitución salida del Parlamento.

No hay tiempo material. Son muy pocos días hábiles y aún hay que contar que algunos de ellos serán invertidos en cosas bien ajenas al estudio de la Constitución.

No nos hagamos ilusiones. Habrá muchos diputados para quienes la discusión del proyecto constitucional será una "lata" y que en cambio no se moverán de su escaño y contribuirán con sus fobias a que se alargue durante horas y horas una sesión, cada vez que se suscite el tan manido tema de las responsabilidades o haya que hablar del posible abuso de autoridad cometido por una pareja de la Guardia civil.

Habrà Constitución para septiembre, solamente en el caso de que el proyecto de la Comisión Jurídica no sea discutido a fondo y merezca por parte de la Asamblea Constituyente una especie de voto de confianza.

Claro que para esto se requiere una Cámara de composición más homogénea que la que acaba de inaugurar sus tareas. Distribuidas las fuerzas parlamentarias en 22 grupos distintos, va a ser difícil coordinar un poco los criterios alrededor de un proyecto que divide al mismo Gobierno, como lo demuestra el hecho de que el Gabinete se haya visto en el caso de presentarse al Parlamento sin una ponencia propia.

Por este camino, para septiembre no tendremos Constitución. Y lo que es peor, ni Constitución ni Gobierno, porque—pe-se a las manifestaciones de don Fernando de los Ríos—son varios los ministros que están deseando por momentos soltar el peso de la cartera, no sólo para verse libres de una carga que les abruma, sino también para convertirse de compañeros de Gobierno, en irreductibles adversarios políticos.

De ahí que las circunstancias demanden del Parlamento, antes que nada un jefe de Estado y una Constitución provisional con media docena de artículos, que sirvan de garantía mientras la Asamblea vota la Constitución definitiva.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.—Se producen graves incidentes en la Fábrica de Duro Felguera.— A última hora de la tarde, parece que se está en vías de solución.— Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros del Ferrocarril Ujo - Collanzo.— También se resolvió el conflicto de los obreros del cargadero del depósito del Norte.— Se cometieron ayer varios actos de sabotaje en las líneas telefónicas.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Hoy visitará las carreteras del Occidente de la provincia el vicepresidente de la Diputación, el ingeniero jefe y el jefe del Negociado de Fomento.— Se ha reproducido el conflicto de tripulantes de buques, en Gijón; continúa el de los obreros de Puertos y Pantanos, de Avilés.— Se paralizan los trabajos en la central telefónica de Gijón.

DE TODA ESPAÑA.— Marcelino Domingo dice que pre para una nueva ley de Inscripción Pública.— La Facultad de Medicina propone al Doctor Marañón para la cátedra de Endocrinología.— Se deniega a los comunistas madrileños el permiso para celebrar una manifestación.— Se procederá al estampillado de billetes de Banco en tanto se prepara una nueva emisión.— Se han declarado en huelga los tranviarios de la Ciudad Lineal.— Los huelguistas de Teléfonos no pactarán más que con la Compañía.— La Derecha Liberal Republicana acuerda orientarse en sentido más izquierdista.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS DE EXPLOSIVOS DE OVIEDO

En Lugones se trabaja con toda normalidad.—Los conflictos mineros disminuyen el consumo de dinamita.—La crisis agrícola impide el de abonos químicos.—Y mientras tanto, la fábrica de la Manjoya tiene repletos de dinamita y abonos sus almacenes

En nuestra información telefónica de ayer dimos la noticia de que el ministro de Trabajo, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido a una comisión de Oviedo que le anunciaba el próximo cierre de las fábricas de explosivos de la provincia, originando el paro forzoso de varios cientos de obreros.

La noticia, como los lectores pueden suponer, era trascendental.

Nosotros quisimos ampliar detalles, para perfecto conocimiento de este asunto. Y nos hemos dirigido a una persona que conoce perfectamente estas cuestiones y que está al tanto de ellas. Nos ha replicado que reservemos su nombre, nosotros nos complacemos en acceder a esta petición, pero garantizamos al lector la legitimidad de la fuente de donde tomamos esta información.

—¿Qué hay de cierto en este cierre de fábricas?

—Desde luego, en la de Lugones no se ha pensado en nada de eso.

En Lugones el trabajo se desarrolla normalmente. Es cierto que se nota desde algún tiempo una baja en la venta, pero ésta no es tan poca que llegue a exigir medidas tan radicales como la del cierre de que se habla. Si acaso, a todo más, se reduciría la jornada de trabajo, dejando el sábado por la tarde de acudir a él. Pero, definitivamente, no hay nada aún, y se espera que no sea necesario tomar ninguna de esas medidas.

—¿Y en la de la Manjoya?

—La cuestión cambia. La fábrica

de la Manjoya es de dinamita y de productos químicos, principalmente abonos. Dado el actual estado de paralización en la industria, y de una manera más principal en los trabajos de las minas, la venta de explosivos se ha reducido notablemente. En Lugones, por ejemplo, se ha puesto de relieve esta baja, pues la producción de mechas no ha sido vendida como en épocas anteriores. En La Manjoya, la dinamita llena los almacenes. Los abonos químicos están también amontonados, sin que acaben de venderse.

—Crisis agrícola...

—Claro está que existe algo de esa crisis, pero en éstos interviene también otro factor, que es el de la periodicidad de venta de los abonos. Estos no se llevan al mercado hasta que comienza la temporada de siembra, que suele ser desde fines de agosto hasta diciembre. Entonces tienen salida los abonos y se espera también que este año el "stock" almacenado disminuya grandemente.

—Pero en la Manjoya habrá necesidad de llegar al cierre...

—No lo creo. Lo que sí es más fácil, y a ello quizá se llegue pronto, es a reducir la jornada de trabajo, pues los productos químicos han de servirse al consumidor en ciertas condiciones, que impiden un largo almacenamiento.

Como resumen, pues, en Lugones se trabaja con toda normalidad. En la Manjoya es necesario un descongestionamiento de los almacenes y a él se procurará ir.

Comentarios

EL PROBLEMA CATALAN

La lectura del proyecto de Estatuto Catalán no podrá menos de poner una sombra de recelo y de temor en todos los espíritus.

Claro que en esto, como en todo, una cosa es lo que se pide y otra lo que se aspira a conseguir.

Pero convengamos en que el problema se presenta con caracteres graves.

El espíritu de las huestes que acudilla el señor Maciá se acusa ya en este Estatuto tal como es. El tono general de sus artículos, de los 52 artículos de que consta, no es precisamente el que conviene al concepto estricto de la unidad de la Patria.

Véase si no el artículo 13: "La Policía y el orden interiores. La Generalidad podrá requerir para esta finalidad, y en la forma legal, el auxilio del Ejército de la República. El auxilio solicitado cesará cuando la Generalidad lo acuerde."

El problema catalán, tal como lo plantea la minoría catalanista, será sin duda uno de los problemas más escabrosos para el Parlamento.

Al jefe del Gobierno provisional se le ha olvidado en su discurso, por la emoción propia del momento, éste y otros problemas candentes y apremiantes. De otra manera es posible que hubiera puesto sordina a su optimismo.

DE UNA TALA EM- PRECEDENTE

Nuestro corresponsal en Quirós nos comunica que en los montes comunales de aquel concejo se viene realizando una tala de árboles con tal desorden, que tiene todas las características de una verdadera "razzia". Y añade que ese arrancamiento de árboles se realiza ilegalmente en beneficio de unos cuantos, muy pocos, particulares y en perjuicio general del concejo a quien correspondería percibir los beneficios de la venta de esa madera.

Como sabemos que existía un guarda forestal que impedía esos abusos y fué despedido del cargo, rogamos al jefe provincial de Montes adopte aquellas medidas pertinentes, sin excluir de ellas la máxima energía, a fin de impedir los abusos que enunciados quedan.



MADRID.—Un aspecto del salón de sesiones del Congreso durante la sesión de apertura de las Constituyentes. (Foto Vidal)

Los conflictos sociales en Asturias

Se reproduce en Gijón el de los tripulantes de buques.--En Gijón paralizan los trabajos de la Central de Teléfonos.--En las minas de Barredo los obreros huelgan veinticuatro horas.--Continúa el paro en "Puertos y Pantanos", de Avilés.--Se declaran en huelga los obreros de la canalización del río Llamuño.--Se ha resuelto el conflicto de los obreros del ferrocarril Ujo-Collanzo y el de los obreros del depósito del Norte

Referencias del gobernador

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil señor Fernández Conde, hizo referencia a varios conflictos planteados en Asturias.

—Como ustedes saben, nos dijo, se ha solucionado la huelga de los cargadores del puerto de Gijón, aceptando la fórmula por mí propuesta con algunas modificaciones.

Yo celebro mucho que se haya terminado este conflicto, en el que se jugaba más el amor propio que otra cosa.

OTRO CONFLICTO RESUELTO

Los obreros de oficios varios, pertenecientes a la sociedad "El Compás" que trabajan en las obras de construcción del ferrocarril de Ujo a Collanzo, habían solicitado del contratista el aumento del 20 por 100 en los salarios, que importaban 400 pesetas anuales.

El gobernador reunió al contratista y a una comisión de obreros para tratar de este asunto, y después de un cambio de impresiones se convino en que el contratista aumente setenta y cinco céntimos los jornales, en vez de 1,25 que pedían los obreros.

Los reunidos llegaron a una solución quedando resuelto el conflicto.

LOS CARGADORES DEL NORTE

También se han reunido en el Gobierno civil el delegado regional del trabajo, con el contratista y una comisión de obreros de los cargadores de los depósitos del ferrocarril del Norte de esta ciudad, para tratar del aumento de salario que solicitan.

Los reunidos llegaron a una solución satisfactoria, comprometiéndose el contratista a concederles el aumento de setenta y cinco céntimos en salarios.

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

Nos manifestó el gobernador que la huelga de empleados telefónicos continúa en igual estado que en días anteriores. En la línea de Gijón se ha cometido un acto de sabotaje, precisamente en el mismo sitio que se cometieron otros días pasados. Esto hace que se ejerza estrecha vigilancia en el expreso lugar.

Añadió el señor Fernández Conde, que las averías producidas en los teléfonos de varios centros oficiales han sido reparadas. Se hacen gestiones para averiguar quienes fueron los autores de este acto de sabotaje.

En la mañana de ayer cortaron la línea de la calle de Gil de Jaz dejando sin comunicación telefónica a más de cien abonados entre los cuales se encuentra don Melquiades Alvarez.

El gobernador se halla dispuesto a proceder con energía en este asunto.

LOS METALURGICOS DE AVILES

El alcalde de Avilés comunica

al gobernador civil que tiene buenas impresiones respecto a la marcha de las negociaciones que se están llevando a cabo para la solución del conflicto de los metalúrgicos de la sociedad de Puertos y Pantanos.

OTRA HUELGA SOLUCIONADA

El gobernador recibió la noticia de haber sido resuelta la huelga de los mineros de la empresa Hullera Española.

EL DELEGADO DE TRABAJO

Por el Ministerio del Trabajo se ha encomendado al delegado regional, don Eulogio Díaz Santos, la misión de intervenir en la solución de todos los conflictos sociales, relevando al gobernador de esta carga. Únicamente podrá intervenir en caso de ausencia del delegado.

El gobernador llamó a su despacho al señor Díaz, y le hizo saber las facultades que tenía para en lo sucesivo.

El gobernador se halla dispuesto a imponer las sanciones para las que está autorizado, a aquellas partes interesadas que no acudan al llamamiento para tratar de la solución de un conflicto.

UN TELEGRAMA DEL GOBIERNO

El gobernador nos manifestó que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, dándole instrucciones para que proceda a la detención de un número determinado de huelguistas de la telefónica, cada vez que se cometa un acto de sabotaje. Los detenidos estarán en la cárcel hasta que aparezcan los autores del atentado.

AUTORIZACION DE MITINES

El gobernador autorizó la celebración de un mitin de los huelguistas de la Telefónica y otro que se celebrará hoy en Colloto.

EN GIJON

EL CONFLICTO EN TELEFONOS

En cuanto al conflicto de Teléfonos, sigue la situación siendo la misma. Se mantiene la vigilancia en las inmediaciones de la Central Telefónica y continúan en sus puestos los empleados que vienen atendiendo los servicios.

Ayer hubo conferencias y se acusó normalidad en las líneas.

PARALIZAN LOS TRABAJOS EN EL EDIFICIO DE LA TELEFONICA

En las obras que se están realizando para la construcción del edificio de la compañía Telefónica Nacional, en la Plaza de Galán, surgió ayer un conflicto relacionado con el que sostiene el personal de teléfonos.

En el sótano de ese edificio, están instalando los obreros de la Standard todo el servicio automático y parece ser que ayer acudieron al trabajo, lo que no habían hecho en días anteriores por haber secundado la huelga por solidaridad con los de la Telefónica.

Los obreros del ramo de la construcción que trabajan en aquella obra, recabaron del personal de la Standard que abandonase el trabajo y al no ser atendida esta indicación, aceleraron la huelga parcial en aquel edificio. Los de la Standard son dos.

ACTITUD DEL SINDICATO DEL TRANSPORTE MARITIMO

El conflicto del puerto, que ya se daba por resuelto anteayer definitivamente, ha tenido una derivación que pudiera dar lugar a que se reprodujese haciéndose ex-

tensiva a otro ramo de los obreros del puerto, que es el de cargadores y estibadores.

El caso es el siguiente:

En la fórmula de arreglo que había sometido el gobernador a las representaciones de navieros, Sección Marítima del Sindicato del Transporte y de la Unión Naval, figuraba una cláusula, en la que se comprometían todos a aceptar el despido de todos los tripulantes del vapor "Mina Carrio", los cuales quedarían en cabeza de lista para ser embarcados, en los mismos puestos que tenían, en cualquier otro buque, aviniéndose los navieros a satisfacer los jornales y manutención de esos tripulantes hasta que quedasen embarcados.

Ayer, una vez aprobada esta fórmula, por la Unión Naval, se llevó a efecto este despido y, cuando se creía que el Sindicato de Transportes había sancionado dicha cláusula, en una reunión celebrada posteriormente, acordó no transigir por ese despido en cuanto se refiere a los cinco fogoneros de su organización que fueron la causa del conflicto.

Al mismo tiempo se acordó también hacer presente que en el caso de que se llevasen a cabo esos despidos, se comunicaría a todos los Sindicatos de cargadores de los puertos, afectos a la Confederación, que tanto el vapor "Mina Carrio" como los demás buques de la misma armadora, quedasen boicoteados, debiendo negarse todos los Sindicatos, tanto en Gijón como en los demás puertos españoles adonde arriben, a efectuar operaciones de carga por ellos.

REUNIONES DE LOS NAVIEROS

Como consecuencia de esta derivación, y al tener conocimiento de ella, la Asociación de Navieros de Asturias celebró una reunión a mediodía de ayer, en la que se cambiaron impresiones respecto a este nuevo conflicto y se comunicó lo ocurrido al comandante de Marina y al gobernador civil que habían intervenido en la solución de la primera fase de esta huelga.

Los armadores volvieron a reunirse a las seis de la tarde.

En esta reunión tampoco se llegaron a adoptar acuerdos, conviniéndose en volver a reunirse hoy a mediodía.

GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA
SERVICIO A LA CARTA
HELADOS-REPOSTERIA

TRAJES HECHOS DE PAÑO SUPERIOR, PARA CABALLERO, 50 PESETAS. ALMACEN DE ROPAS HECHAS EN FINO. "EL ESCUDO". URÍA, 56. FRENTE LAS NORMALES

LA HUELGA EN LA FABRICA DE LOS POSADA

Continúan en huelga los obreros de la fábrica de maderas de los señores Posada. Los obreros piden que se cumpla el pacto establecido para el régimen de trabajo.

LOS LITOGRAFOS

El alcalde en funciones, señor Fernández Barcia, celebró ayer una conferencia con los patronos litógrafos y hoy por la tarde hará lo propio con la representación de los obreros, a fin de ver si es posible hallar una fórmula de arreglo entre las dos partes.

EN AVILES

EL CONFLICTO DE "PUERTOS Y PANTANOS"

Como anunciamos, desde antes ayer se hallan en huelga los obreros metalúrgicos de la Compañía "Puertos y Pantanos", constructora del muelle de Ralces, que solicitan se les conceda por dicha empresa el jornal mínimo que señala el Comité paritario.

El paro fué secundado ayer por los obreros del ramo de construcción de la Sociedad "El Avance", quienes al parecer, habían formulado iguales peticiones que sus compañeros.

Sabemos que el alcalde señor Arias se preocupa de este asunto y creemos llegue pronto a una solución favorable, que de todas veras deseamos.

EN SAMA

El personal de la Cooperativa Eléctrica, que hasta ahora venía trabajando normalmente en la noche del viernes fueron obligados a secundar el paro por los huelguistas de Duro Felguera.

Esto fué causa de que faltara la corriente en las minas, por cuyo motivo no pudieron entrar ayer los obreros al trabajo.

En el pozo "El Fondón", en el mismo momento en que faltó la corriente, se hallaba bajando una jaula con obreros, que quedó parada en el camino, habiendo permanecido en esta posición hasta que los ingenieros de Duro Felguera dieron corriente por un momento para que pudieran salir los obreros.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LA CANALIZACION DEL RIO SAMUÑO

En la mañana de ayer se declararon en huelga los obreros que trabajan en las obras de canalización del río Samuño.

El conflicto fué planteado porque los obreros que trabajan entre el agua piden determinadas mejoras.

EN LAVIANA

HUELGA DE VEINTICUATRO HORAS

Ayer, jueves, no entraron al trabajo los obreros de las minas de Baredos, pertenecientes a la Duro Felguera.

Según nuestros informes, el paro es sólo de veinticuatro horas y como protesta contra determinado capataz de la mencionada Empresa.

Se cree que hoy reanudarán el trabajo.

Nuevo nombramiento

Ha tomado posesión del cargo de Inspector y Organizador de la Compañía España Nacional de Seguros, el culto joven don Camilo Cuervo Alvarez para la provincia de Asturias, con residencia oficial en esta capital, lo que ponemos en conocimiento del personal de dicha Compañía para cuantos asuntos y consultas necesiten, se dirijan por escrito al apartado de Correos núm. 9 y particularmente a Altamirano, 11.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo recibe el señor Cuervo unimos la nuestra, que hacemos extensiva a su distinguida familia, residente en San Martín de Luiña.



El señor

Don Ramón Martínez López

Falleció en La Vega (Villabona), el día 16 de julio de 1931
a los 87 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hija política, doña Josefa Díaz Mier; hermanos, doña Laura, doña Josefa, doña Rosa y don Manuel; nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, en La Vega (Villabona), al cementerio de dicha parroquia, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán a continuación, por cuyos favores les vivirán muy agradecidos.

No se reparten esquelas

REFLEXIONES CON MOTIVO DE EL ASESINATO DE UNA MUJER EN LOZA LAS APARICIONES EN EZQUIOGA

(NAVIA)

Siguen los testimonios de algunas personas

El pasado domingo se celebró, en Barcelona, una fiesta popular con motivo del cambio de banderas de la guarnición y, luego, se organizó un desfile ante el monumento del General Prim existente en el Parque de la Ciudadela.

Yo no sé lo que pretendieron los organizadores de la fiesta al hacer esta manifestación ante la tumba del General. Si fué rendir homenaje al enemigo, al adversario de los Borbones, al hombre de los tres "Jamás", aquella manifestación fué un símbolo y un corolario de las elecciones municipales del día 12 de abril. Si el tributo se rendía al revolucionario, pareceme algo, retrasado porque la revolución se terminó el día 28 de junio, al entrar el país en la legalidad de unas Cortes Constituyentes, porque la legalidad es la antítesis de la revolución; pero lo que yo no comprendo es que, éste homenaje, éste tributo, se le rindiera en nombre de la República, porque Prim fué, precisamente, el mayor enemigo, el mayor obstáculo con que tropezó la República para su instauración y murió víctima de sus convencimientos monárquicos.

Muchas veces, en la vida y en la historia, acontecen análogas contradicciones; hombres y sucesos, adquieren, en el rodar de los tiempos, significación distinta y aun opuesta de la que realmente tuvieron y llega, luego, el enaltecimiento y la gloria por actos y sucesos de características esencialmente contrarias a aquellas por las que se les quiere enaltecer y glorificar.

No es de extrañar esta contradicción si tenemos en cuenta que, en nuestros homenajes como en nuestros entusiasmos, estamos inspirados por un subjetivismo absorbente y avasallador y no, rendimos con ello culto a una idea, a un hombre o a una virtud, sino a aquella idea "nuestra", a aquella virtud "nuestra" o a aquella posición nuestra que creemos ver encarnada en el acontecimiento o en los hombres que glorificamos.

Por esto confundimos con facilidad las condiciones de los demás con las nuestras propias, y sus ideales con los nuestros y aun sus vicios con nuestros propios vicios, y ponemos muchas veces a los pies de una estatua la corona que no podemos colocar sobre nuestras frentes.

¿Qué idea tendrán del general Prim las multitudes que desfilaron el otro día por delante de su estatua? Seguramente se imaginan que, aquél caudillo fué el hombre que instauró por vez primera en España la República a que rinden culto, y creerán que la batalla de los Castillejos, la toma de Tetuán y las gestas de los voluntarios catalanes en Africa fueron otras tantas páginas de la historia de la primera República Española...

Pero la historia no es esta. El General Prim no fué un caudillo republicano ni el tribuno republicano de su tiempo, sino todo lo contrario: fué el último monárquico de la revolución; fué el hombre que, por no abrir paso a la República, mendigó por todas o casi todas las Cortes de Europa un príncipe sobre cuyas sienes depositar la corona de España; fué el político que prefirió el cargo honrosísimo, pero subalterno, de Presidente del Consejo de Ministros de un Rey de importación, que la primera Magistratura en una república que hubiese podido organizar a su antojo.

Prim fué un revolucionario—el más genial, el más constructivo de los revolucionarios de su tiempo—; pero no fué nunca un republicano. La historia es ésta y no otra. Y conste que no me congratulo de que sea así; quién sabe si hubiera sido mejor para él y para España que hubiese sido más republicano y menos revolucionario. Con su genio indubitable, con sus condiciones de estadista extraordinarias, era un

hombre privilegiado para estructurar la República Española.

Admitamos como realidad la hipótesis y no sólo el panorama de España sino el de toda Europa cambia radicalmente; la malhadada candidatura del Hohenzollern no se presenta; la guerra franco-prusiana no estalla; el Imperio Francés no se derrumba; el principio de la "Revancha" no se establece; el cataclismo de la guerra europea no acontece; y el Imperio de los Zares no se hunde, ni el comunismo triunfa, ni caen los imperios y monarquías de la vieja Europa en una almoneda general de céntros y coronas... Pero... el General Prim era monárquico y no quiso hacer el gesto "liberador".

Si queremos sacar una consecuencia lógica, de la Historia, por delante de la estatua del general desfilarán en homenaje de agradecimiento los republicanos franceses y los comunistas rusos y los alemanes y los griegos y los polacos y los austriacos y los turcos... porque él, con su monarquismo plantó el germen de las repúblicas europeas. Los únicos que no tienen derecho a rendirle tributo son los republicanos españoles, y si lo hacen no deben desfilar ante él rindiéndole los honores que se tributan al jefe o al precursor, sino a la contrición con que se pasa ante la tumba de la víctima.

Joaquín M. de NADAL

(Prohibida la reproducción.)

BALNEARIO DE LIERGANES

SANTANDER

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.

HOTEL DEL BALNEARIO con agua corriente, baños, teléfono, telégrafo, etcétera.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

El crimen lo descubrió la panadera del pueblo

EL CADAVER PRESENTABA VARIAS PUÑALADAS

En el pueblito de Loza, cercano a esta villa, apareció asesinado al lado del lecho donde dormía, con el cuerpo acribillado a puñaladas, la vecina de dicho pueblo doña Elena González del Coturra. Este repugnante crimen fué descubierto por una panadera, que como todos los días iba a llevarle el pan a la desgraciada Elena, encontrándose con el horroroso cuadro que es de suponer.

Se cree con fundamento que el móvil de el crimen ha sido el robo, porque los baúles y muebles todo se hallaron violentados y en completo desorden. Para entrar forzaron las rejas de una ventana, con el propósito de robar y sin duda fueron descubiertos por la víctima la que pedía auxilio y entonces, el criminal o los criminales para no ser descubiertos la asesinaron en la misma cama.

Luego, no se explica con qué fin, la sacaron de la cama y la envolvieron en una sábana, dejándola después en el suelo.

La finada era casada de segundas nencias y desde hace mucho tiempo estaba separada del marido. Tenía en el pueblo una pequeña taberna y no se supone tuviera dinero.

Este crimen causó general consternación en toda la comarca. Hasta la fecha no se tiene la menor pista de los autores: se hacen muchos comentarios de qué nes pudieran ser. Unos se inclinan a creer que debiera ser gente de muy cerca, conocedores de la persona y de la casa; y otros lo achacan a unos ladrones que en estos días cometieron varios robos y dieron varios asaltos, conocidos por aquí y que ya por eso estuvieron bajo la acción de la justicia, habiéndose fugado de la cárcel de Castropol.

Las autoridades activan sus diligencias para el descubrimiento del crimen tan alevoso.

"El Pueblo Vasco" de San Sebastián, sigue publicando testimonios de personas que aseguran haber sido testigos de las apariciones de Ezquioga. Copiamos nosotros algunos de estos testimonios, a título informativo:

"Hemos hablado con Amalio Cabezón, el joven fotógrafo que, según dijimos aseguraba haber visto el sábado por la noche la aparición de Ezquioga.

Nos refiere que, en efecto, apreció la aparición en forma indudable.

—Yo me hallaba—refiere— conversando con unas muchachas. Me estaba burlando de las apariciones de que se hablaba. Y de pronto, cuando acababa de decir esto, volví la vista y vi unas luces y entre ellas a la Virgen de los Dolores. Quedé un poco sorprendido; pero de pronto, la imagen fué más claramente percibida, y la Virgen avanzó andando hacia mí. Di un grito y caí al suelo, donde unos médicos me asistieron. Ahora estoy seguro, completamente seguro, de haber visto bien la aparición.

Nuestro corresponsal en Vergara, nos refiere que dos niñas de aquella localidad se vieron favorecidas con la aparición de la Virgen.

Una de ellas es Mauricia Letona Furundarena, de 12 años de edad, que vive con su madre en la calle de Artekalle. Es una niña simpática y despejada.

Refiere que el domingo, cuando se rezaba el cuarto Misterio vió delante de sí, entre dos árboles, una luz negra(?) y otra blanca.

Al terminarse el rezo de la segunda letanía, vió a la Virgen bajo un arco, vestida de blanco y con capa negra. En la cabeza llevaba una corona dorada, de espigas y en la mano un pañuelo blanco, con el cual se enjugaba las lágrimas.

La niña, al ver la aparición, exclamó en vascuence: —Madre Dolorosa; ayudad a mi madre y hermano. Aquí está mi corazón.

Estuvo a punto de desmayarse y caer al suelo, sujetándola su madre.

El viernes se propone volver a Ezquioga para rezar el Rosario. La otra muchacha de Vergara,

que afirma haber visto a la Virgen, es Anita Gallastegui Zubierre, de 11 años, que vive con sus padres y con su hermano, (éste presidente del Club Aurrerá), en el barrio de Muguerza.

La niña refiere que se hallaba con su madre en la campa donde se han señalado las apariciones. De pronto exclamó:

—Ené. Ahí está. Y afirma que vió, en efecto, a la Virgen vestida de blanco y con una franja azul al costado.

La niña se asustó por efecto de la impresión; pero repuesta luego, rezó tres avemarias y vió que la Virgen le sonreía.

La aparición, a ambas niñas, fué de diez minutos de duración.

También afirman haber percibido ayer claramente la visión otras personas. Entre ellas una mujer llamada Carmen, cocinera de una aristocrática dama; un niño de once años, de Gabiria, hijo de Francisco Irastoza, del caserío Urquistegui.

Una muchacha natural de Oñate, llamada María Inza, de 19 años, que vive en San Sebastián, en compañía de su tía Cayetana Berastegui, en la calle de Eguía letra R., 3.º derecha.

Dice que vió tres veces a la Virgen. Era la personificación de la imagen de la Virgen de Lourdes. Primero vió una gran claridad. Después, la Virgen apareció claramente con el rostro entristecido. Le mandó que rezaran el Rosario y luego volvió a aparecerse, con el semblante sonriente, advirtiéndole que ya no aparecería más en la noche.

María Inza se desmayó y no recuerda ya nada más.

PERIODICOS ATRASADOS A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"



MADRID.—Llegada de los señores Alcalá Zamora y Lerroix al Palacio del Congreso para asistir a la apertura del Parlamento constituyente. (Foto Vidal)

Diputación Tribuna les Gobierno Civil Santoral y cultos GACETILLAS

OPOSICIONES A JEFE CLINICO EN EL HOSPITAL

Para el día 3 de agosto, a las cuatro de la tarde, comenzarán las oposiciones para una plaza de jefe clínico de Cirugía del Hospital provincial.

Los ejercicios se celebrarán en el palacio de la Diputación provincial.

LAS OBRAS DEL RIO CAUDAL

El vicepresidente de la Diputación, ha recibido una carta del subsecretario de Fomento, participándole que se acababa de enviar un libramiento por cincuenta mil pesetas para las obras de encauzamiento del río Caudal.

VISITA DE CARRETERAS

Hoy, a las siete y media de la mañana, el vicepresidente de la Diputación, con el ingeniero jefe de Obras públicas y el jefe del Negociado de Fomento, señor Orche, harán una visita a las carreteras provinciales y caminos comenzados a construir.

Los caminos que hoy serán visitados, pertenecen a los concejos de Tineo, Pola de Allande, Cangas del Narcea y algunos otros.

AUMENTO DE JORNALES

También el presidente de la Diputación ha recibido la visita de una comisión de obreros, presididos por los concejales ovetenses, señores Martínez y Martín, para solicitar aumento de jornales que llegaban al palacio provincial de los obreros del puente de Caces.

El vicepresidente accedió a la petición que se le hacía, dando además la jornada de seis horas para los obreros que trabajan en el agua.

CUENTAS DE CAMINOS VECINALES

Entre otros acuerdos de la comisión, se han tomado los siguientes:

Se aprueba la relación de jornales, de los peones permanentes en las carreteras de Vegadeo a Boal y Siejo a Alevia, durante el pasado junio.

También se acordó aprobar la relación de jornales invertidos durante la primera quincena de junio, en la construcción del camino vecinal de Arriondas a Fuente por Bode.

Lo mismo se ha hecho con la relación de jornales invertidos durante la segunda quincena de abril, el mes de mayo y primera quincena de junio, en la construcción del camino vecinal de la carretera de Palencia a Tinamayor, a Cimiano.

Se aprueban las nóminas del personal de Vías y obras, correspondientes a los meses de marzo y de abril.

Se aprueban y pasan a la ordenación de pagos, las cuentas de gastos habidas durante el mes de junio, en la conservación de varios caminos vecinales.

Se aprueba otra cuenta que por servicio de maquinaria en carreteras provinciales, remite el ingeniero director.

Se aprueba y pasa a la ordenación de pagos, la cuenta de los gastos habidos en la entrega al Estado del camino vecinal de Collanzo a Río Aller y de los puentes sobre los ríos Aller y San Isidro.

Se aprueba también la relación de jornales y materiales en algunas carreteras y caminos vecinales.

Lo mismo queda aprobada la cuenta de los gastos habidos en el estudio del camino vecinal de La Moñeca a la carretera de Langreo a Gijón, por Caballeros.

Se aprueba la relación presentada por el ingeniero director de Obras provinciales, de los impuestos abonados a la pagaduría de aquella sección, durante el mes de junio, por los propietarios colin-

EN LA BOCA DEL LOBO

El ministerio fiscal, en la vista celebrada ayer, hace el siguiente relato de hechos: La tarde del día 30 de marzo del presente año de 1931, en ocasión de hallarse en un café de Cangas de Onís el juez de primera instancia e instrucción, don Marcelino Rancaño Gómez, oyó blasfemar a los procesados, que son Ramón Muñiz Sánchez y Maximino Díaz Viñas, ambos de regular conducta, a los cuales requirió el juez para que cesaran en su actitud.

Los procesados, que conocieron el carácter de autoridad del juez, según asegura el ministerio fiscal, le injuriaron y amenazaron gravemente, tratando incluso de agredirle, lo que no consiguieron por la intervención de las demás personas que en el lugar de los hechos se hallaban.

Pero los procesados dicen que ellos no injuriaron al juez, pues no le conocieron. La prueba testimonial resulta bastante favorable a los acusados.

El fiscal, señor Quintano, sostiene la acusación, diciendo que se trata de un verdadero delito de desacato, por el que pide al tribunal se imponga a cada uno de los que se sientan en el banquillo la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

La defensa de Ramón Muñiz Sánchez, señor Mijaja, pide la nulidad de las actuaciones, puesto que fueron incoadas por el mismo juez interesado en el asunto. En caso de que esto no sea concedido por el tribunal, el hecho es constitutivo únicamente de una falta de resistencia, pidiendo para su patrocinado la pena de un mes y un día de prisión.

Por su parte, el letrado encargado de la defensa del otro procesado, Ramón el señor Cabeza, niega los hechos y pide la absolución para su defendido.

VISTA SUSPENDIDA

Por incomparecencia de los peritos citados, se ha suspendido la vista de una causa procedente del juzgado de Oviedo.

NO HAY SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se han hecho señalamientos.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

dantes de las carreteras provinciales y caminos vecinales al concederles licencias de edificación, cerramientos de fincas, etc.

Se acuerda aprobar la cuenta presentada por el perito de la administración, don Julio S. Murias Andina, por los trabajos en el expediente incidental de expropiación forzosa de las fincas rústicas que se ocupan a los herederos de don Antonio González, con motivo de la construcción de la carretera de Villanueva de Oscos a San Martín de Oscos.

Se aprueban las cuentas de las obras ejecutadas por el contratista don Arturo Sanjurjo Alvarez, en la carretera de Villanueva de Oscos a San Martín de Oscos, durante los meses de mayo y junio y la de gastos de inspección.

Se aprueban las actas de entrega el Estado, del puente sobre el río Aller por hallarse incluido en la obra de fábrica de la carretera en construcción de León a Collanzo, sección de Collanzo a Piedrafita y que se remitan dos ejemplares a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, a fin de que eleve uno al Ministerio de Fomento.

EXPEDIENTES DE INDEMNIZACION

Por la inspección provincial de Higiene y Sanidad veterinaria, en cumplimiento de órdenes de la dirección general de Ganadería se han instruido expedientes de indemnización por sacrificio de reses atacadas de perineumonía exudativa, propiedad de Ceferino Menéndez de Gijón; José Suárez, de Siero.

También se dieron las debidas instrucciones de riguroso aislamiento de una res propiedad de Vicente Vega, de Nava, que padece perineumonía exudativa.

CONCURSO DE GANADOS

Fué autorizado el alcalde de Gón para celebrar un concurso de ganados el día 23 del actual.

LA PETICION DE LOS PRACTICANTES

Nos manifestó ayer el gobernador, que en vista de las manifestaciones que le hizo la comisión de practicantes de la provincia, que le visitó el día anterior, acerca del funcionamiento irregular del Colegio oficial, ha dispuesto el nombramiento del oficial del Gobierno civil, don Fernando González Gayol, para que como delegado de su autoridad proceda a la instrucción del oportuno expediente, para luego resolver lo que proceda.

SE VENDE

Hermosa finca de utilidad y recreo, con gran casa de campo, con toda clase de comodidades y vivienda independiente para hortelano. Cerrado todo sobre sí. Tiene una extensión aproximada de 4 días de bueyes, con varias dependencias y cobertizos adecuados para una explotación avícola, garage y agua en toda la finca y en la casa. Distante de Oviedo tan sólo 10 kilómetros y de Gijón, 22.

Informes, don Eugenio Quintana, hijo, en Olloniego.

Lea V. mañana REGION



creaciones de perfumería selecta para caballero

Gentleman

agua de colonia · talco · loción
masaje · extracto · fijador
brillantina · champú · polvos
rhum quina · jabones baño, to-
cador y afeitador · crema de jabón



ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares Carabanchel Rajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles dirijase al a Casa

El poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD genera vigor y alarga la vida, cerrando el paso a la INAPETENCIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE OVIEDO

En la sesión general del día 12 de Julio último se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación de la Memoria anual y de las cuentas, las cuales arrojan 1.997,20 pesetas de ingresos, 552,95, de gastos y 1.444,24 de saldo a favor de la Asociación. La Sección de Socorros Mutuos abonó 2.220 pesetas por las cuatro defunciones habidas durante el año.

2.º Por unanimidad quedar reelegidos los señores de la Directiva que cesaban en sus cargos.

3.º Contribuir con 50 pesetas de los fondos de la Asociación pro obreros parados.

4.º El señor Ruiz propone se subvencione a don Gervasio Ramos, designado por la comisión primera de la Asociación Nacional para asistir a la Asamblea de La Granja (Segovia), a lo que se oponen muchos de los asistentes. El señor Arce apoya dicha petición, pero si que esto suponga que se le concede la representación de esta Asociación que no puede ostentar, por la forma dictatorial en que se ha hecho tal designación o nombramiento. Sometido el asunto a votación, se aprueba la subvención solicitada.

5.º Felicitar al señor ministro por el gran número de Escuelas creadas en armonía con las necesidades del país y por la supresión de las oposiciones en la forma que venían celebrándose.

Sucesos

DE QUINCENA

Ayer ingresó en la cárcel a su frir quincena gubernativa, Santos Nespral Díaz, de 26 años, madero, de Sama de Langreo, por promover escándalo en la vía pública.

UN ATROPELLO

Por la calle de Martínez Mariña, iban ayer por la tarde mondos en una bicicleta dos muchachos.

Al desembocar en la calle del Rosal se encontraron de golpe y porrazo con un automóvil, contra el que fueron a chocar.

Los dos muchachos fueron lanzados de la máquina resultando uno de ellos herido en la cabeza, de pronóstico leve según dictamen del médico que le curó en la Casa de Socorro.

Don José Martínez Esteban

En San Román del Bierzo (León), falleció el día 11 del corriente mes, fortalecido con los Auxilios Espirituales, don José Martínez Esteban, conductor jubilado del Ferrocarril del Noroeste y persona muy estimada en Oviedo, donde residió muchos años.

El entierro se celebró el día 12 y el 13 se celebraron los funerales por su eterno descanso. A estos actos postreros asistió numeroso público, que quiso testimoniar de esta manera su afecto hacia el buen amigo que de ellos se separaba para siempre.

A todos los familiares del señor Martínez Esteban, y de una manera especial a su hijo don José Martínez, damos nuestro sincero pésame.

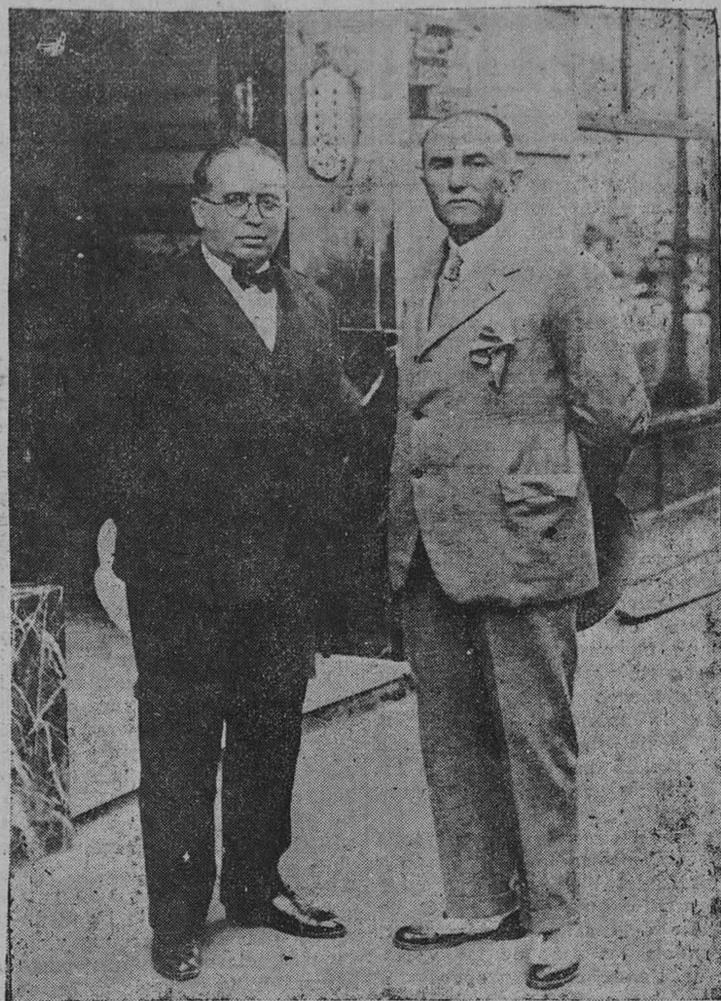
No se devuelven los originales

nales

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



MADRID.—De la apertura de las Cortes Constituyentes.—Un grupo de fotógrafos y operadores de cine encaramado en uno de los leones que adornan la entrada del Congreso. (F. Vidal)



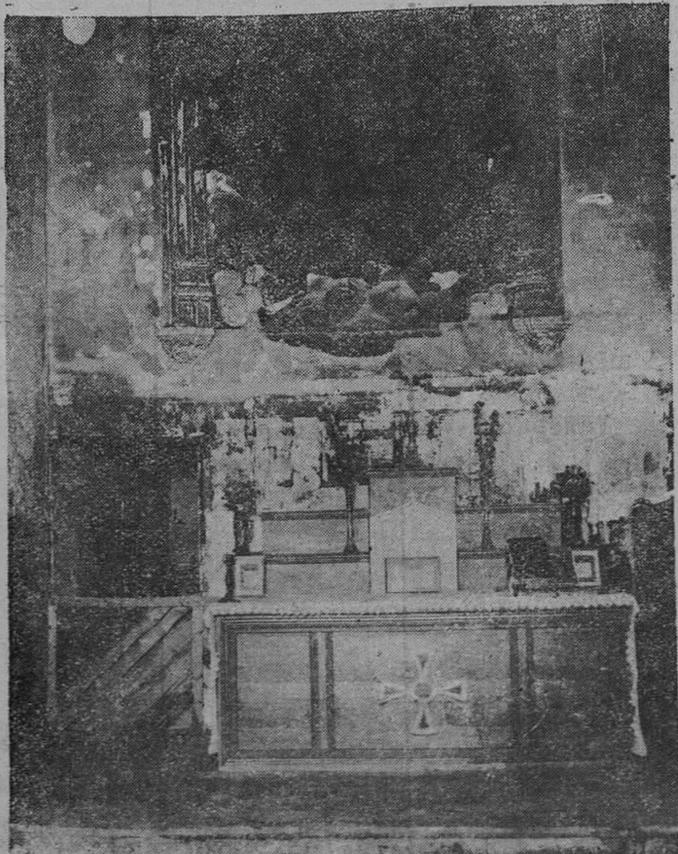
OVIEDO.—El doctor Fernandez (a la izquierda), que ayer dió una interesante conferencia en el Colegio de Médicos. En la foto aparece con el doctor Miranda. (F. Mena)



MADRID.—Después de los incendios de iglesias.—El interior de la basílica de Santa Teresa de Jesús, con el altar del Niño Jesús de Praga, instalado en el mismo sitio destruido por las llamas. (Foto Vidal).



MADRID.—La multitud ante la puerta del Congreso el día de la apertura de las Cortes Constituyentes. (Foto Vidal).



MADRID.—Después del incendio de las iglesias, la de Santa Teresa de Jesús ha sido la primera abierta al culto. La foto muestra el modesto altar que ha sido colocado en el lugar del incendiado. (Foto Vidal)



MOREDA.—Los delegados que asistieron al Congreso general extraordinario celebrado por el Sindicato Católico Minero. (Foto Tuero)

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

LAS CUESTIONES EN QUE HA DE ENTENDER LA ASAMBLEA GENERAL DE FUTBOL

La fórmula de Cabot, proponiendo una total modificación del actual sistema de competiciones, presentada como ponencia del Comité

Es más que dudoso el que la Asamblea se pronuncie en favor de la ponencia del Comité, pero lo que no puede dudarse es que la misma responde a un meditado estudio y que su finalidad, en líneas generales, es tendente a una recuperación del fútbol nacional, en plano de descenso, digase lo que se quiera. Mas añadimos, puede que esta Asamblea rechace de plano la fórmula, aunque no pueda darse esto como seguro, pero no dudamos que más o menos pronto se volverá sobre la misma, estimando la gran dosis de buena intención que presidió su redacción y los indiscutibles aciertos que contiene.

No es posible traer aquí todo el preámbulo de la Ponencia, que es interminable, consignaremos únicamente que en todo él se manifiesta el afán de demostrar, lográndola las más de las veces, que se tiende en la propuesta a nivelar las posibilidades deportivas de los clubs, y a abaratar su vida, librándolos de los insostenibles agobios en que ahora se desenvuelven.

El cuadro que acompaña a esta información, dice claramente cómo quedaría dividida la nación a los efectos futbolísticos y las subdivisiones que comprenderían las cuatro zonas. Estas cuatro zonas se formarían así:

Zona Noroeste.—Compuesta por Galicia, Asturias, Santander, León y Palencia.

Zona Norte.—La comprenderían Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Burgos y Soria.

Zona Noreste.—Formada por Aragón, Cataluña y la provincia de Castellón.

Zona Centro-Sur.—Entrarían en la misma, la actual región Centro, mas Valladolid, la Sur, la valenciana—salvo Castellón—Murcia y Extremadura.

Cada una de estas cuatro zonas dividiría sus equipos en tres clases, de primera, segunda y tercera, los de primera formarían un sólo grupo, los de segunda dos o más y los de tercera se dividirían así mismo en tantos grupos cuantos fueran convenientes.

Cada grupo se eliminaría entre sí, por partidos dobles, dando un vencedor cada uno de ellos, procediéndose después a la eliminación entre los campeones de grupo para dejar un solo vencedor en cada uno de las categorías, vencedor que automáticamente pasaría a la División superior así como también automáticamente descendería a la inferior el colista de cada categoría.

El cuadro que acompañamos, da una idea bien clara de lo que se propone, pero ello no obstante, mañana, Dios mediante, procuraremos ponerlo nosotros aún más de manifiesto, haciendo una División de los equipos de nuestra zona indicando también cómo tendrían que jugar entre el régimen de ascensos y descensos.

Cerramos hoy, consignando que ayer, por reclamar el lugar otros originales, no aparecieron las propuestas de algunos clubs, entre ellos las del Barcelona y el Mallorca.

mitido recoger los siguientes detalles:

Tienen los nacionales, con distintas denominaciones, un fondo de reserva que roza los cuarenta y dos mil duros, remanentes que se han logrado principalmente por los beneficios rendidos por los partidos internacionales.

Los beneficios de la última temporada fueron de unas veinte mil pesetas y en unas cinco mil se presupuestan los de la venidera.

Los capítulos de gastos de máxima consideración en su presupuesto para la temporada 1931-32, son, sueldos, cincuenta y siete mil pesetas, de las que la friolera de veinte mil son para Cabot. Quince mil pesetas para alquiler del edificio social y la misma cantidad para gastos de oficina.

Como puede verse, sólo por las precedentes cifras, la Nacional hace las cosas a lo grande y no le va mal, claro está que por contrapartida, la mayoría de los clubs están peor que los sin trabajo, pues a más del "no hay de qué" deben hasta el modo de andar.

Los del Ateneo Popular fueron a Trevías el mismo domingo a contener con el equipo de aquí la villa. Numerosos navieños los acompañaron, formándose una nutrida caravana de autos.

Antes, a su llegada a Luarca, rindieron al pleclaro luarqués fallecido don Ramón Asenjo un cariñoso homenaje en nombre de Navia y de su Ateneo Popular, pronunciándose discursos conmemorativos a su recuerdo y filantropía por su villa de Luarca adorada, depositando al fin una corona

Para el Pelayo F. C. de Gijón

El Sporting de Sama reclama una inmediata contestación sobre si el Pelayo irá o no el domingo a jugar a Sama.

De Nava

Un hermoso partido de fútbol presenciámos el pasado domingo; buen juego, nobleza, cordialidad y entusiasmo. Contendieron el Re creativo de Doiras y el Navia F. C., en nuestro pintoresco campo del Pardo. Vencieron los del Navia por cuatro tantos a uno; pero no por ello los del Doiras deslucieron en nada, porque desarrollaron un juego magnífico y sólo fué debida la derrota a que no estaban entrenados, pues bien a las claras se vió que tiene el equipo visitante valiosos elementos.

El escaso espacio nos priva de notificar minuciosamente, lo más saliente de las jugadas y la labor de los jugadores, que se distinguió, pero lo resumimos con justicia, aplaudiéndolos a todos, a los de casa y a los de fuera, y de manera especial al árbitro Benito Eguiagaray por lo imparcial y desapasionado, que éste de árbitro es el "hueso" casi en todos los partidos, para que se jueguen sin lamentables y enojosos incidentes.

Los del Ateneo Popular fueron a Trevías el mismo domingo a contener con el equipo de aquí la villa. Numerosos navieños los acompañaron, formándose una nutrida caravana de autos.

Antes, a su llegada a Luarca, rindieron al pleclaro luarqués fallecido don Ramón Asenjo un cariñoso homenaje en nombre de Navia y de su Ateneo Popular, pronunciándose discursos conmemorativos a su recuerdo y filantropía por su villa de Luarca adorada, depositando al fin una corona

en el busto de su memorable nombre.

Los ateneístas fueron vencidos por dos tantos a uno; pero según nos aseguraron no hicieron mal papel y fueron bien recibidos y obsequiados por los equipieres y pueblo de Trevías.

Lea V. mañana REGION



**PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR**

D. Bernabé Rodríguez Cabal
Falleció en Oviedo el día 18 de julio de 1930
a los 74 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Rafaela Sánchez Fernández; hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, día 18, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

en el busto de su memorable nombre.

Los ateneístas fueron vencidos por dos tantos a uno; pero según nos aseguraron no hicieron mal papel y fueron bien recibidos y obsequiados por los equipieres y pueblo de Trevías.

REGION
Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

En San Claudio

El infantil del Rápido F. C. de San Claudio reta al Rayo de Caldas para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en el campo del primero.

El Rápido (infantil) se alineará así:

Enrique, Ramonín, y Rosendo; Cañetu, Areces, Teyeru, Avelino, Herminio, Demetrio, Lorences y Traguín.

CUADRO QUE INDICA LA NUEVA FORMA EN QUE EL COMITE NACIONAL PROPONE SE JUEGUE EL CAMPEONATO DE LIGAS

| Zona | Terceras Divisiones | Segundas Divisiones | Primeras Divis ^o s. | Liga Nacional |
|-----------------|---------------------|---------------------|--------------------------------|-------------------------|
| ZONA NOROESTE | 1er GRUPO V-) | 1er GRUPO | GRUPO UNICO | Campeón Liga Noroeste |
| | 2º GRUPO V-) | Vencedor -) | | |
| | 3er GRUPO V-) | Colista -) | Colista -) | |
| | 4º GRUPO V-) | 2º GRUPO | | |
| ZONA NORTE | 1er GRUPO V-) | 1er GRUPO | GRUPO UNICO | Campeón Liga Norte |
| | 2º GRUPO V-) | Vencedor -) | | |
| | 3er GRUPO V-) | Colista -) | Colista -) | |
| | 4º GRUPO V-) | 2º GRUPO | | |
| ZONA NORESTE | 1er GRUPO V-) | 1er GRUPO | GRUPO UNICO | Campeón Liga Noreste |
| | 2º GRUPO V-) | Vencedor -) | | |
| | 3er GRUPO V-) | Colista -) | Colista -) | |
| | 4º GRUPO V-) | 2º GRUPO | | |
| ZONA CENTRO-SUR | 1er GRUPO V-) | 1er GRUPO | GRUPO UNICO | Campeón Liga Centro-Sur |
| | 2º GRUPO V-) | Vencedor -) | | |
| | 3er GRUPO V-) | Colista -) | Colista -) | |
| | 4º GRUPO V-) | 2º GRUPO | | |

Campeón Nacional de Liga

OTROS DETALLES DE INTERES

Una ojeada al balance de la Nacional y a su presupuesto para la temporada próxima, nos ha per-

Las V indican a vencedor y la dirección de las flechas, los ascensos y descensos de categoría.

INFORMACION TELEFONICA

LOS DE ARTILLERIA E INGENIEROS INTERPONEN RECURSO CONTENCIOSO

Se van a estampillar los billetes del Banco de España.--Nuevas ediciones de sellos de Correos.--Hacia una nueva ley de Instrucción Pública.--Se niega permiso a los comunistas madrileños para celebrar una manifestación

LA ORGANIZACION INTERNA DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—A las doce de la mañana de ayer se reunió la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Cabello, para estudiar el funcionamiento interior de dicha minoría parlamentaria.

La reunión duró hasta las dos de la tarde y en ella se acordó que los parlamentarios socialistas serán dirigidos por una Comisión integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario y dos vocales.

Para los tres primeros cargos es probable que sean designados los que ocupan iguales puestos en la Directiva del partido socialista.

Todos los diputados socialistas habrán de pedir autorización a dicha comisión directiva para intervenir en la sección de ruegos y preguntas.

El presidente de la Comisión tendrá voto suspensivo en todas las peticiones que al efecto reciba, hasta que las autorice el Pleno de la misma.

Se tomó también otro acuerdo, en virtud del cual no podrán intervenir en los debates más diputados que los que la Comisión de referencia designe.

La minoría se reunirá todos los días media hora antes de las de Cortes, y también en las circunstancias extraordinarias que se consideren oportunas.

El presidente de la Comisión será el encargado de dirigir las relaciones del grupo parlamentario socialista con los de las demás minorías.

En la reunión de la mañana, predominó el criterio de que se simultanee el estudio de la reforma agraria con la discusión del proyecto constitucional.

Por último, se nombró una comisión encargada de visitar al ministro de la Gobernación para exponerle las quejas que algunos diputados de diferentes provincias formulan contra varios gobernadores civiles y otras autoridades dependientes del Ministerio de la Gobernación por actos cometidos, no solamente durante la lucha electoral, sino también por su lamentable actuación en las cuestiones sociales.

INTERPONEN UN RECURSO LOS CUERPOS DE EJERCITO

MADRID.—Fundados los Cuerpos especiales del Ejército, Artillería e Ingenieros, en la desigualdad que con ellos se establece en el reciente decreto de fusión de escalas, con respecto a la Sanidad militar, por excluirseles de dicha fusión, no obstante poseer todos el título facultativo para el ejercicio de la Ingeniería, y teniendo en cuenta los daños materiales que esto les produciría, parece que intentarán o intentaron ya interponer un recurso contencioso administrativo contra el mencionado decreto.

Desde luego, el de los Ingenieros, según nuestras noticias, ya está en marcha, habiéndose encargado del asunto el señor Ossorio Gallardo.

SE VAN A ESTAMPILLAR LOS BILLETES DE BANCO

MADRID.—El ministro de Hacienda dijo ayer por la mañana a los periodistas que había formado un decreto modificando la organización de la Junta del Consorcio de la Zona Franca del Puerto de Barcelona.

Luego enseñó a los periodistas unos modelos de sellos de Correos con la efigie de Simerón y Pablo Iglesias, que llevaba para enseñarlos a sus compañeros de Gobierno.

Dijo que proyecta una nueva emisión de sellos con retratos de Pi y Margall y otras personalidades republicanas.

También enseñó un dibujo de monedas, que tienen en el reverso el escudo de España con la corona mural, y en el anverso una figura representativa de la República.

Prieto añadió después que se hallaba examinando algunos modelos de troqueles para un próximo estampillado de billetes del Banco de España.

Justificó el ministro de Hacienda el acuerdo del estampillado de los billetes, en vista de las quejas que recibía con respecto a que todavía no se hubieran modificado los billetes y los sellos de Correos de la Monarquía.

En cuanto a los sellos, dijo el señor Prieto que se modificarían inmediatamente, pero que los billetes de Banco, aunque se estaban preparando los modelos correspondientes, era un trabajo que forzosamente tenía que ser largo, por lo cual se hallaba dispuesto a estampillar los actuales con una leyenda que previamente se acordara.

Anunció que pronto saldría en la "Gaceta" el decreto relativo a este asunto.

NO DICE LO QUE TRATARON

El diputado a Cortes por la circunscripción de Vizcaya don Marcelino Orejas visitó ayer al ministro de la Gobernación, con el que celebró una detenida conferencia.

Al salir el señor Orejas fue interrogado por los periodistas, a los que se negó a hacer manifestaciones.

Tan sólo dijo que no podía dar explicación alguna de los términos de la conferencia hasta que consultase con el jefe de la minoría, señor Ezunza.

PARA CONMEMORAR UNA FECHA

MADRID.—El Gobierno tiene el propósito de celebrar el aniversario del pacto de San Sebastián el 17 del próximo mes de agosto, acudiendo a la capital donostiarra en la que permanecerá tres días el Gobierno y los firmantes del pacto.

Tan pronto como se tome en firme el acuerdo se comunicará a las autoridades de San Sebastián la resolución gubernamental para que puedan dar al acto la mayor solemnidad posible, ya que se trata de conmemorar una fecha que tanta influencia ha tenido en el advenimiento de la República.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—El señor Azaña dijo que había firmado una orden de adaptación de la reorganización de la Jefatura de aviación militar.

Otra prorrogando el plazo para pedir el retiro de los ferroviarios militares.

Tiene en estudio una disposición desvinculando del Ministerio el fomento de la cría caballar, que pasará al de Fomento.

Refiriéndose al cese de López Ochoa, dijo que fué por necesidades del servicio, y confirmó que

se había hecho cargo definitivamente de la división de Barcelona el general Batet.

Sobre los sucesos de Tablada dijo que no tenía conocimiento oficial, pues estaba el asunto "sub judice", pero cree en la disciplina de los jefes oficiales de Tablada.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—A la una y media de la tarde de ayer, como todos los jueves, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas extranjeros y nacionales.

En la conversación que con ellos mantuvo se refirió a los actos solemnes con que se abrieron las Cortes Constituyentes.

—Ya habrán advertido en el extranjero, siguió diciendo, la grata impresión y el orden tenido por el pueblo español en el solemne acto de la apertura de las Cortes, y en nombre del Gobierno he de expresar el sentimiento de orgullo de la nación por la forma en que se desarrolló la revolución social en la República, durante el período comprendido desde el 14 de Abril próximo pasado hasta el 14 de Julio actual.

Luego aludió al programa que se proponen desarrollar las Constituyentes, diciendo que la Comisión que lleva el proyecto de nueva Constitución del Estado, hubiera deseado que dicho proyecto fuera una ponencia del Gobierno, pero esto no fué posible, como ya dijo en ocasiones anteriores, por el carácter heterogéneo que reviste el actual Gobierno provisional.

Esto es motivo para que se dediquen más días a fin de dar tiempo a que la Comisión elabore el proyecto Constitucional, pues se someterán en el intervalo otros proyectos de Gobierno, entre ellos el de ratificación o rectificación de los Decretos dados por el actual Ministerio desde su elevación al Poder el 14 de Abril último.

Se refirió después el presidente al discurso que habrá de pronunciar inmediatamente después que se constituya definitivamente el Parlamento, diciendo también que el presidente de la Cámara pronunciaría otro discurso.

El jefe del Gobierno hará en su discurso el resumen de toda la obra llevada a cabo por el Gobierno provisional y resignará los Poderes ante el Parlamento.

Se refirió después el presidente al discurso que habrá de pronunciar inmediatamente después que se constituya definitivamente el Parlamento, diciendo también que el presidente de la Cámara pronunciaría otro discurso.

El jefe del Gobierno hará en su discurso el resumen de toda la obra llevada a cabo por el Gobierno provisional y resignará los Poderes ante el Parlamento.

Se refirió después el presidente al discurso que habrá de pronunciar inmediatamente después que se constituya definitivamente el Parlamento, diciendo también que el presidente de la Cámara pronunciaría otro discurso.

El jefe del Gobierno hará en su discurso el resumen de toda la obra llevada a cabo por el Gobierno provisional y resignará los Poderes ante el Parlamento.

Se refirió después el presidente al discurso que habrá de pronunciar inmediatamente después que se constituya definitivamente el Parlamento, diciendo también que el presidente de la Cámara pronunciaría otro discurso.

El jefe del Gobierno hará en su discurso el resumen de toda la obra llevada a cabo por el Gobierno provisional y resignará los Poderes ante el Parlamento.

Se refirió después el presidente al discurso que habrá de pronunciar inmediatamente después que se constituya definitivamente el Parlamento, diciendo también que el presidente de la Cámara pronunciaría otro discurso.

El jefe del Gobierno hará en su discurso el resumen de toda la obra llevada a cabo por el Gobierno provisional y resignará los Poderes ante el Parlamento.

Se refirió después el presidente al discurso que habrá de pronunciar inmediatamente después que se constituya definitivamente el Parlamento, diciendo también que el presidente de la Cámara pronunciaría otro discurso.

El jefe del Gobierno hará en su discurso el resumen de toda la obra llevada a cabo por el Gobierno provisional y resignará los Poderes ante el Parlamento.

Se refirió después el presidente al discurso que habrá de pronunciar inmediatamente después que se constituya definitivamente el Parlamento, diciendo también que el presidente de la Cámara pronunciaría otro discurso.

El jefe del Gobierno hará en su discurso el resumen de toda la obra llevada a cabo por el Gobierno provisional y resignará los Poderes ante el Parlamento.

LOS COMUNISTAS DE MADRID QUERIAN CELEBRAR UNA MANIFESTACION

MADRID.—Los comunistas madrileños solicitaron de la Dirección general de Seguridad el correspondiente permiso para celebrar el próximo domingo una manifestación pública.

El director general de Seguridad denegó la autorización solicitada, alegando que, salvo en un caso realmente excepcional, no se permitirían actos de índole análoga al que quieren celebrar los comunistas.

Les manifestó también el señor Galarza que podían exteriorizar libremente sus ideas en un mitin que podían celebrar en un local cerrado o privadamente.

VISITAS AL PRESIDENTE

MADRID.—Ayer recibió el presidente del Consejo la visita de una comisión de diputados electos por la provincia de Pontevedra, a los que acompañaban algunos de los elegidos por las otras provincias gallegas.

MAURA NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

MADRID.—El ministro de la Gobernación no recibió ayer a los periodistas.

Por su parte el subsecretario del Departamento dijo que había recibido una comunicación del gobernador interino de Huelva

trucción pública y una vez informado por éste lo sometería a la aprobación de las Cortes.

Añadió luego el señor Domingo que una de las mayores preocupaciones del Ministerio era la conservación de la enorme riqueza artística y monumental con que cuenta España y en este sentido se dedicaron estos días varias cantidades de importancia.

Luego dijo que había recibido la propuesta que con carácter unánime había acordado el Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid respecto a que sea nombrado profesor de la cátedra de Endocrinología el doctor Maraño.

El señor Domingo añadió con respecto a este asunto, que en cuanto informe sobre dicha propuesta el Consejo de Instrucción pública procederá a su nombramiento.

Finalmente dijo que había recibido una comunicación en que la Asamblea Nacional de profesores auxiliares de Institutos de segunda enseñanza le da cuenta al subsecretario y a él de que habían sido nombrados presidentes honorarios de dicha Asociación y pidiendo autorización para que clase como auxiliares honorarios.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADISTICA

MADRID.—El ministro de Trabajo dijo que había recibido la visita de los secretarios del Congreso Internacional de Estadística que se celebrará en Madrid el día 14 de Septiembre próximo.

A dicho Congreso vendrán delegados de todos los países, incluso de Norteamérica.

Luego dió cuenta a los periodistas de que le había visitado el interventor de la Sucursal del España en Cáceres para entregarle un modelo de carnet de identidad personal y al propio tiempo electoral.

Hay un modelo para ambas cosas a la vez, con destino a personas mayores de edad y otro de identidad solamente para los menores.

Al lado de estos carnets hay otras varias fichas de las que deberán llevar los Ayuntamientos con dicho objeto.

Manifestó el señor Largo Caballero que se proponía estudiar detenidamente dicho proyecto, ya que él es un convencido de la necesidad de llegar a la implantación de estos carnets, en los que figuran datos relacionados con la filiación de cada interesado, si tomó parte en las elecciones, si es casado, si tiene hijos etc. etc.

Manifestó el señor Largo Caballero que se proponía estudiar detenidamente dicho proyecto, ya que él es un convencido de la necesidad de llegar a la implantación de estos carnets, en los que figuran datos relacionados con la filiación de cada interesado, si tomó parte en las elecciones, si es casado, si tiene hijos etc. etc.

Manifestó el señor Largo Caballero que se proponía estudiar detenidamente dicho proyecto, ya que él es un convencido de la necesidad de llegar a la implantación de estos carnets, en los que figuran datos relacionados con la filiación de cada interesado, si tomó parte en las elecciones, si es casado, si tiene hijos etc. etc.

Teatro Jovellanos
HOY
Butaca DOS pesetas
Definitivamente DESPEDIDA
y beneficio del inimitable
imitador de estrellas
VIANOR
Y SU NOTABLE
AGRUPACION

diéndole que hay buenas impresiones para la solución de la huelga planteada en el ramo de la alimentación.

Refiriéndose después al conflicto de la Telefónica dijo que en la línea que une a Oviedo y Gijón se seguían cometiendo actos de sabotaje a pesar de la vigilancia que viene ejerciendo la Guardia civil.

Agregó que en Madrid se habían observado algunas interrupciones en el servicio de comunicaciones telefónicas.

Terminó diciendo que el presidente había firmado varios Decretos de ascensos del personal como consecuencia de corridas de escalas.

PARA LIMITAR LA FABRICACION DE ESTUPEFACIENTES

MADRID.—Regresó de Ginebra la Delegación española que asistió a la Conferencia Internacional de la Sociedad de Naciones, que había sido convocada para estudiar la limitación en la fabricación de estupefacientes.

A dicha Conferencia asistieron representantes de cincuenta y siete países y los debates duraron cerca de mes y medio.

En las discusiones tomaron parte brillantemente los delegados españoles los cuales merecieron plácemes honrosos de la Prensa y del público internacional.

EL ENBAJADOR DE ITALIA VISITA A LERROUX

MADRID.—El ministro de Estado recibió ayer la visita del embajador de Italia.

SE PROPONE A MARAÑO PARA LA CATEDRA DE ENDOCRINOLOGIA

MADRID.—El ministro de Instrucción pública dijo ayer a los periodistas que se hallaba redactando en líneas generales un proyecto completo de Ley de Instrucción pública, el cual sometería a estudio del Consejo de Ins-

Teatro Campoamor
HOY, A PRECIOS POPULARISIMOS
Gran éxito y último día de proyección del moderno film
Paramount
REINA ARRIBA
Con Stanley Smith, Ginger Rogers, Charles Ruggles y Frank Morgan.
Mañana, acontecimiento de cine sonoro. Estreno Metro Goldwyn totalmente hablado
El demonio del mar
Bello film incomparablemente interpretado por RAQUEL TORRES. Con Charles Bickford y Nils Asther.

Teatro del Principado
HOY, VIERNES FEMINA
A las 7 1/2 y 10 1/2
Butaca, señoras, 0,60.
Butaca, caballeros, 1,00.
Recostreo del film más extraordinario que se ha llevado a la pantalla
MISTERIOS DE AFRICA
Mañana, programa doble
Una fiesta excepcional
y **LADRON DE AMOR**
Por José Mójica.

MALES QUE MATAN
La anemia, el agotamiento excesivo, la debilidad general, no representarían un grave peligro si se cuidaran a tiempo. Pero generalmente sus pacientes son negligentes, y dolencias en principio fácilmente combatibles, acaban a veces degenerando en enfermedades mortales como la tuberculosis etc.—No se abandonen los que sufren de anemia, fortalezcense a tiempo para cortar su mal de raíz y sobre todo no descuiden la nutrición recordando que la Carne Líquida de Valdés García de Montevideo es el más poderoso tónico nutritivo y regenerador del organismo.

LA ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES Y GRUPOS PARLAMENTARIOS

La derecha liberal republicana acordó orientarse más a la izquierda.--Los catalanistas apoyarán a los grupos autónomos, siempre que tengan en cuenta la situación especial de Cataluña.--Introducción de modificaciones en el proyecto de Constitución.--Distribución de grupos en los escaños del Congreso

SE REUNE LA COMISION DEL REGLAMENTO

MADRID.—La Comisión de Reglamento se reunió ayer, desde las seis y media de la tarde hasta las nueve de la noche.

A esta hora se interrumpió la sesión para continuarla a las once de la noche.

El señor Ortega y Gasset dijo que el Reglamento se reformará dando mayor amplitud, aunque respetando en todo momento la voluntad de la Cámara, sin restricciones.

Tiene el propósito de hacer un proyecto de Reglamento, para someterlo a la decisión de la Cámara con carácter provisional, y en el seno de la Comisión se formará otra menos numerosa que recoja las distintas opiniones relacionadas con este asunto para reformar el Reglamento que ha de ser definitivo.

Desde luego existirá la restricción del tiempo en los discursos, pero solamente como una facultad que se concede a la Cámara.

La Comisión trata de que con ese Reglamento resulte un Parlamento moderno, y esas restricciones respecto a las intervenciones estarán siempre reducidas a las que sean indispensables.

Era aspiración de la Comisión que la Cámara aprobara un Reglamento de ella misma y no uno dado por decreto del Gobierno. Por lo demás, se recogen otros aspectos de los que figuraban en éste.

Se creará, a propuesta del señor Ortega Gasset, una comisión de responsabilidades, que no figura en el actual Reglamento.

LA ACTUACION DE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas estuvo reunida ayer desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche.

Presidió la reunión el señor Cordero.

Terminado el acto, dijo éste que se habían examinado todos los informes que los vocales habían llevado a la reunión.

Añadió que algunas actas habían sido aprobadas, aplazándose el estudio de otras hasta mañana.

La Comisión de referencia acordó que desde hoy, a las cuatro de la tarde, comience el informe de todas las personas que así lo habían pedido, a las que se concederá para hacerlo, un plazo de diez minutos con prórroga de cinco.

El señor Ossorio Gallardo dimitió su cargo de vocal de la Comisión de Actas, porque quiere quedar en libertad para impugnar la validez del acta de Las Palmas, por donde él salió derrotado.

Para sustituirle ha sido elegido el señor De Francisco, diputado electo por Guipúzcoa.

Se espera que hoy emita la Comisión dictamen sobre casi todas las actas.

Las que fueron aprobadas en principio, dándoles el carácter de leve son las de Alava, Almería, Barcelona (provincia), Burgos, Cáceres, Cartagena, Orense, Las Palmas, Segovia, Sevilla (capital), Teruel y Toledo.

Tienen aspecto de graves las actas de Alicante y Avila.

La de Lugo se halla en tramitación, pues como correspondía su ponencia al señor Ossorio, y éste dimitió, ha sido traspasada al señor De Francisco.

La de Salamanca todavía no fue examinada, porque su ponente, el señor Sarriá, no la ha estudiado todavía.

La de Coruña está en suspensión.

En cuanto a la de Pontevedra han sido aprobados los primeros lugares. Es ponente de ésta Andrés Saborit. Faltan por aprobar los puestos de las minorías.

Se aprobó la de Avila, excepto un lugar, y lo mismo sucede con la de Segovia.

También se halla en tramitación la de Huesca.

Para informar en la de Salamanca anunció su venida el señor Unamuno.

La Comisión de Actas adoptó el acuerdo de que los mismos ponentes sean los que defiendan los dictámenes en la Cámara.

También se acordó abrir una información respecto de algunas actas, a cuyo fin se invitará a algunas personas a quienes afecta, la proclamación de puestos, para que vengan a Madrid a informar ante la Comisión.

Esta información durará desde hoy a las cuatro de la tarde hasta el mediodía de mañana, sábado.

LA DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

MADRID.—En el Congreso se reunió ayer por la tarde, presidiendo su jefe, don Carlos Blanco, la minoría de la derecha liberal republicana.

El señor Blanco manifestó a los periodistas, que la reunión fue para cambiar impresiones generales, pero no se tomaron acuerdos.

—¿Volverán a reunirse mañana?

—No lo sé; pero creo que no.

No obstante lo dicho por el señor Blanco, en la reunión se tomó en consideración la propuesta del señor Castrillón, de que el grupo debería tomar una orientación más hacia la izquierda, con una organización como el grupo del Centro, de Alemania.

Para estudiar este asunto, se nombró una Comisión formada por los señores Castrillón, Sánchez Cobisa y el jefe de la minoría, don Carlos Blanco.

LA IZQUIERDA CATALANA

La minoría de la izquierda catalana también se reunió ayer por la tarde.

Terminó la reunión a las seis y media.

El señor Companys manifestó que habían sido designados los representantes del partido para las Comisiones correspondientes: Gobernación, Palau; Estado, Hurtado; Justicia, Quintana; Economía, Serradella; Instrucción pública, Santaló; Trabajo, Campalán; Guerra, comandante Franco; Marina, Berenguer; Comunicaciones, Carrasco; Fomento, Salvá; Peticiones, Sbert.

A la reunión asistió el comandante Franco.

Los periodistas preguntaron al señor Companys qué había acerca del proyectado bloque autonomista, y contestó que sobre este punto se limitaron a cambiar impresiones.

En general, agregó, nosotros apoyaremos a todos los grupos autónomos, pero siempre que se tenga en cuenta la situación especial de Cataluña, por su larga historia y trabajos en pro de la autonomía.

LOS JEFES DE MINORIA VISITAN A BESTEIRO Y DELIBERAN DESPUES

Los jefes de las minorías parlamentarias, después de visitar al presidente de la Cámara, se

reunieron para tratar de la distribución de los grupos.

LOS RADICALES

En la sección segunda se reunieron los radicales, presidiendo el señor Guerra del Río.

Uno de los vocales, el señor Salazar Alonso, manifestó que la reunión fue para solucionar asuntos de trámite, adoptándose los siguientes acuerdos:

Crear tres secciones, que corresponden a los siguientes títulos:

Primera, Constitución; segunda, problema agrario, y tercero, responsabilidades.

Además, en correspondencia con los asuntos de cada Ministerio, las comisiones serán asesoradas por un secretario especializado en cada departamento.

También se creará una Comisión con representantes de cada una, la cual Comisión tendrá carácter ejecutivo.

Estudiaron, además, el proyecto de Reglamento, dándose a los representantes de la minoría en la Comisión parlamentaria, las instrucciones oportunas. Hoy volverán a reunirse de nuevo los miembros de esta minoría.

LA COMISION JURIDICA ASESORA

Celebró esta Comisión dos reuniones, por la mañana y por la tarde, para estudiar las adiciones y modificaciones que hay que introducir en el proyecto Constitucional.

MINISTROS QUE ACUDEN A LA REUNION DE LAS MINORIAS

Los ministros de Comunicaciones, Instrucción pública y Gobernación estuvieron ayer por la tarde en el Congreso para asistir a las reuniones de las respectivas minorías.

LA DISTRIBUCION DE LAS MINORIAS EN LA CAMARA

MADRID.—Los jefes de las distintas minorías se reunieron ayer para evitar lo anómalo del emplazamiento de los diputados pertenecientes a cada una de ellas.

Se acordó que ocupen los escaños por el orden numérico de las respectivas minorías, correspondiendo la extrema izquierda de la Presidencia a la minoría socialista, a continuación de ésta estará la radical, luego la radical socialista y así todos los demás grupos.

Pero como resulta que la minoría de Acción Republicana y de los Federales que forman la Alianza Republicana están desplazados de los grupos radicales, se pensó por los representantes del grupo de la Alianza en la conveniencia de situarse juntos, y ante la negativa de los radicales-socialistas para cederles la preferencia que les correspondía, el grupo radical transigió cediendo los lugares a él reservados, retirándose los grupos de la Alianza a los lados, a espaldas del banco azul.

La especial composición de la Cámara y la escasez de escaños, hace que los lados de éstos no respondan a la tradicional división de derechas e izquierdas.

REUNION DE JEFES DE MINORIAS CON EL PRESIDENTE DE LAS CAMARAS

MADRID.—El presidente de la Cámara convocó a última hora de la tarde en su despacho a los jefes de las diversas minorías, con quienes conferenció largo rato.

DETENIDO POR INCITAR A LA REBELION

FERROL.—Fué detenido por dos soldados que prestan servicio en el Castillo de San Felipe, a la entrada al puerto, un individuo que los excitaba a la rebelión.

Los soldados que le detuvieron fueron felicitados por sus jefes y además se les concedió quince días de permiso.

HIERE A SU PADRE CON UN MARTILLO

BARCELONA.—En la calle La Aurora, Alejandro Alcoceba reprendió a un hijo suyo, y un hermano de éste, de 18 años de edad, se enfureció por ello y agredió a martillo a su padre, dejándole gravemente herido.

El desnaturalizado hijo pasó a la cárcel.



CASA DUBOSC
OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas
lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO
Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030
(Junto a las obras del Banco Herrero)

Terminada la reunión, marcharon todos al salón de sesiones para hacer la distribución de los grupos.

El señor Besteiro dijo a los periodistas que tenía buenas impresiones acerca de la discusión de las actas, pues se habían ya despachado algunas que se prestan ya a discusión, como, por ejemplo, la de Lugo.

Manifestó también que la Comisión del Reglamento trabaja con intensidad y cree que velará esta noche.

Si para el sábado termina su dictamen, una parte de la sesión de dicho día se dedicará a ella y la otra parte a la Comisión de Actas.

De la reunión que celebró con los jefes de minorías dijo que había sido para expresarles la conveniencia de establecer un contacto entre todas, aunque desde luego para la parte administrativa funcionará la Comisión de Régimen Interior. En cuanto a la parte política será él el instrumento de contacto entre las minorías.

También les indicó que debía vencerse la puerilidad de la colocación en el salón de sesiones, ya que todos querían colocarse en el orden en que lo hicieron los diputados de la Revolución francesa.

El jefe de la minoría socialista manifestó que ese asunto no tenía importancia y todos aceptaron luego la distribución que se hizo.

Aludiendo a la reunión celebrada con las minorías, dijo el señor Besteiro que había que evitar la política de espectáculo, y que los espectáculos que se dieran deberían ser únicamente los necesarios pero nada más.

Terminó diciendo que trabaja con gran intensidad y que hay que ser sobrio y eficaces.

Nota oficiosa del Sindicato Nacional de Teléfonos (Sección de Oviedo)

A pesar de los muchos y desesperados esfuerzos de la Compañía por no ofrecer el triunfo de manera franca al Sindicato Unico de Teléfonos, queda bien demostrado el éxito de éste.

Lo que en este momento pone en juego la Compañía no es el desembolso económico, pues bien demostrado queda que los desperfectos ocurridos en la línea durante la huelga son muy superiores a la totalidad de las peticiones que en este orden le tenían presentado los obreros del Sindicato Unico.

Existe algo muy superior, y esto es conceder personalidad a un Sindicato que le imponga condiciones de respeto, terminando con la esclavitud moral y el orgullo económico.

No tendrá inconveniente esta Compañía en aceptar peticiones de orden económico "muy relativas", a condición de mantener la hegemonía sin conceder esa personalidad a un Sindicato que será siempre el vigia que controle sus actos.

Esto es lo que no está dispuesta a ceder la Compañía no siendo por la fuerza. Confirma esto los propósitos de la Compañía, que trató—cree que todos son iguales—de comprar a los compañeros del Comité Nacional por la cantidad de 200.000 pesetas.

Desde la llegada del gobernador estamos siendo víctimas de una censura gubernativa que parece indicar que no es sólo gubernativa, sino que también la Compañía toma parte muy directa, pues dos simples manifestos que trataron de salir fueron casi inutilizados, ofreciendo para su salida toda la serie de obstáculos, a lo que no estamos dispuestos en lo sucesivo, puesto que obramos con arreglo y dentro de la ley actual burguesa.

De Madrid salió para Barcelona un delegado de la Federación local para invitar a la Confederación Nacional del Trabajo a que realice la huelga general en toda España.

En toda España el paro aumentó, sumándose los obreros que estaban trabajando. Los capataces de Madrid Garrido, Leoncio, Calatrava y La Peña se sumaron a los huelguistas.

El Comité de huelga

UN MITIN

Para hoy, viernes, a las siete de la tarde, tienen organizado un mitin los obreros de Teléfonos en su domicilio social de la Plaza de San Miguel, en el que tomarán parte Estrella Velázquez, Argentina Alonso, Angel A. Izquierdo, José María Martínez y Avelino González.

Los primeros elementos pertenecen a Teléfonos, y los otros, a la Confederación Nacional del Trabajo.

El Comité de huelga de la Telefónica de esta capital nos manifestó que recibió telegramas con referencia a la marcha del conflicto siendo los más importantes los siguientes:

PALENCIA.—Se continúan recibiendo adhesiones al conflicto.

CADIZ.—A la huelga se suman dos esquiroleros más.

SAN FERNANDO.—Todo el personal huelga excepto el director de la Compañía en dicha ciudad. Se declaran en huelga dos mil obreros por solidaridad con los huelguistas.

BILBAO.—Hoy entraron menos esquiroleros al trabajo.

MADRID.—Se celebró un mitin en el que tomó parte Yuste. Jefe de publicidad de la Telefónica quien se pronunció en términos muy violentos contra la Compañía.

VALLADOLID.—Todos los huelguistas se hallan detenidos menos dos.

MURCIA.—Se acordó no aceptar ninguna mejora que no venga por mediación de los Sindicatos.

BARCELONA.—Se hizo una protesta contra las manifestaciones del Gobierno afirmando que el conflicto de la Telefónica debe arreglarlo la Guardia civil

CONFLICTOS SOCIALES

LOS DE TELEFONOS SOLO ARREGLARAN EL CONFLICTO PACTANDO DIRECTAMENTE CON LA EMPRESA

Detalles de la conferencia de los Sindicatos. -- Una nota de la U. G. T. acerca de este conflicto.-- Fueron a la huelga los tranviarios de la Ciudad Lineal.-- Si-gue sin resolver la huelga del puerto de Barcelona

LA CONFERENCIA DE SINDICATOS AUTONOMOS DE LA TELEFONICA

MADRID.— El ministro de Comunicaciones dijo ayer a los periodistas que continuaban las reuniones de la Conferencia de los Sindicatos Autonomos de la Telefonica, bajo la presidencia del subsecretario de dicho Departamento.

Añadió el ministro que, según noticias, en las deliberaciones había reinado la mayor cordialidad. Los periodistas le preguntaron acerca de la veracidad de las discrepancias que se dicen existen entre el Comité de Telégrafos y la nueva agrupación Republicana de Funcionarios.

El señor Martínez Barrios, con testó que ignoraba que existieran tales divergencias, aunque nada de particular tendría que las hubiera.

En todo caso confiaba en que de haberlas desaparecerían al tratar las Cortes de las cuestiones sindicales.

Después el ministro de Comunicaciones facilitó una nota en la que dice que reunidos en el Palacio de Comunicaciones, bajo la presidencia del subsecretario, las representaciones de la Compañía Telefonica y de las entidades obreras que asisten a la conferencia.

Se acordaron los siguientes puntos:

En primer término, que la Empresa conceda, desde luego, autorización a los empleados que asistan a los debates, durante todo el tiempo que éstos duren y, según lo pactado, sufragará los gastos como si aquéllos se encontraran en Comisión de servicio.

Con respecto al número de asistentes a la reunión se acordó fijar en dos por cada organización obrera.

La organización obrera, expone, con relación al punto a tratar de las gratificaciones transitorias,

su criterio que se resume en los siguientes puntos:

Que de acuerdo con las bases referentes a las gratificaciones transitorias que se rogó y aceptó la Empresa, sea suspendida toda gratificación o mejora acordada exclusivamente por ella.

Que hasta que termine el laudo arbitral conceda la Empresa la gratificación transitoria de acuerdo con la siguiente escala:

El sueldo completo de un mes para todos los que perciban sueldos hasta de 3.600 pesetas anuales, con un tope mínimo de 100 pesetas.

Una gratificación de 250 pesetas para los que perciban sueldos de 3.601 pesetas hasta 6.000.

Y para los que cobran sueldos superiores de 6.000 pesetas y no excedan de 9.000 pesetas se concederá una gratificación tal que sumada con el sueldo alcance a setecientos cincuenta pesetas mensuales.

Estas gratificaciones deberán percibirse desde la próxima nómina.

Estima la Empresa que no puede coartarse su libertad para conceder una gratificación por su propia voluntad.

Se reconoce a la Empresa el derecho de concederla, sentando la representación obrera su criterio opuesto a que se conceda esa gratificación por el hecho de considerarla a sus afiliados como adictos a la Empresa.

Con respecto al segundo punto estima la representación de la Empresa que la gratificación debe concederse de acuerdo con lo que se establezca definitivamente en el contrato de trabajo, dándose a lo aprobado carácter retroactivo vigente desde el día 15 del actual.

No recayó el acuerdo sobre este punto, quedando pendiente de aprobación hasta la próxima reunión.

EL DE LA TELEFONICA

MADRID.— Durante todo el día de ayer no se produjeron incidentes de ninguna clase.

Los huelguistas han desistido de agruparse en torno del edificio de la Telefonica.

UNA NOTA DE LA U. G. T.

MADRID.— La Unión General de Trabajadores ha facilitado a la Prensa una extensa nota relacionada con el conflicto de la Telefonica.

Dice en ella que desde que estalló la huelga se mantuvo completamente al margen del conflicto, no queriendo entorpecer la labor de quienes pretendiendo defender los intereses obreros, virtualmente, los están perjudicando.

Y añade que quienes desaparecieron de la lucha social durante los años de Dictadura, resurgen ahora de nuevo, porque no sabiendo desvelar la organización que dirigen más que contando con la complicidad de los Gobiernos o en un régimen de libertad como el que está viviendo España actualmente, no son capaces de dejarse oír o hacer que sean respetados los derechos de los trabajadores que les siguen.

No pretenden convencer a los elementos de la Confederación de su error, pero dicen que les duele el que estén equivocados, máxime cuando existen unas cuantas víctimas de esa equivocación, que si pierden la huelga perderán un puñado de jornales y retrasarán el movimiento en que, mediante contrato de trabajo, les sean reconocidos a todos el derecho que les oriente como trabajadores.

Opinan que la huelga de la Telefonica no cuenta con sus simpatías y que si se hubiera reunido la Comisión designada serían los primeros en realizar los esfuerzos imaginables para llevar el personal al triunfo.

Estima que la forma en que fué declarada la huelga y los procedimientos que emplea la Confederación pugna con los intereses de los obreros y con su orientación de siempre.

Termina diciendo la nota que el día que la normalidad se restablezca estarán prontos a orientar y apoyar a los empleados y obreros de la Telefonica para que puedan conseguir de ésta condiciones de trabajo distintas a las que en la actualidad disfrutan.

LOS DE LA STANDARD

En cuanto a los de la Standard, según noticias oficiales de la empresa, trabajan más de las tres cuartas partes.

DICE EL COMITE DE HUELGA

El Comité de huelga de ambas

AL CERRAR LA EDICION

SE HABLA DEL CARDENAL VIDAL Y BARRANQUER PARA PRIMADO

En Sevilla cortaron la comunicación telefónica con Madrid, Barcelona, Valencia y Granada

DICESE QUE EL CARDENAL VIDAL BARRANQUER SERA NOMBRADO PRIMADO

BARCELONA.— Un periódico de la noche publicó la noticia de que una persona que por su amistad con el cardenal Vidal Barranquer parece enterado del asunto ha dicho, que éste será nombrado por la Santa Sede Primado de España, teniendo para ello en cuenta a los méritos y antigüedad en el Sacro Colegio Sardenalicio del ilustre purpurado.

De Tarragona también llegan noticias que parecen confirmar tal rumor haciendo también resaltar que desde la marcha del cardenal Segura, se viene considerando al cardenal Vidal y Barranquer como la primera autoridad eclesiástica de España.

RUMORES INFUNDADOS

VALENCIA.— El Delegado de Hacienda de esta provincia denunció ayer al gobernador civil que el día 14 del actual, habían sido retiradas de los Bancos cantidades que ascendían a cuatro millones y medio de pesetas.

De las oportunas averiguaciones se sacó en consecuencia que no se trataba de una huida de capitales sino de transferencias hechas a un Banco de Tortosa.

CUATRO LINEAS CORTADAS

SEVILLA.— El gobernador dijo que habían sido cortadas las líneas telefónicas que comunicaban con Barcelona, Valencia, Granada y Madrid, quedando incomunicada la población con dichos sitios.

Ordenó a la Guardia civil y a la de Seguridad que haga fue-

entidades, de la Telefonica y de la Standard, dice en nota oficiosa que están dispuestos a resistir, y que no pactarán a no ser directamente con la Compañía, dependiendo por lo tanto de ésta la resolución del conflicto.

PARAN LOS TRANVIAS DE CIUDAD LINEAL

MADRID.— Están en huelga los tranviarios de Ciudad Lineal, en vista de que no fueron atendidas sus peticiones.

El acuerdo fué tomado en la madrugada de ayer. La actitud de los huelguistas es pacífica.

Ayer de noche no salió ningún coche de la línea que explota la Compañía de urbanización.

Tampoco prestaron el habitual servicio los coches de la Sociedad madrileña de tranvías, por carecer de fluido la mencionada línea.

El director de la Compañía de urbanización manifestó que la huelga fué declarada sin previo aviso, por lo que espera que el ministro del Trabajo tome las medidas convenientes al caso.

DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA.— El gobernador ha manifestado, a su regreso de Madrid, que los huelguistas de la Telefonica van al fracaso, según las impresiones que él tiene.

También dijo que se habían de clarado en huelga del hambre treinta reclusos de la cárcel celular.

LA HUELGA DEL PUERTO

BARCELONA.— En reunión celebrada en la mañana de ayer, quedaron acordadas las bases de trabajo para reanudar las labores en el puerto, que fueron probadas en principio por ambas partes, pero después, en reunión posterior, se rechazaron, continuando, por lo tanto, el conflicto en el mismo estado.

go sin aviso contra los que sorprendan cometiendo actos de sabotaje.

BANQUETE DE DIPUTADOS ARAGONESES

MADRID.— Ayer se celebró un banquete por los diputados aragoneses.

Presidió la comida el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, que ha conseguido un acta por aquella región.

GRUPO PARLAMENTARIO INTELLECTUAL

MADRID.— Por iniciativa del doctor Marañón, don José Ortega y Gasset y el doctor Pittaluga, se hacen gestiones con Sánchez Román y otros diputados del sector de intelectuales, para formar un grupo parlamentario, que lleve a los mayores avances en las cuestiones que se planteen, pero manteniéndose siempre dentro de un ritmo conservador.

PRECAUCIONES EN LA CARCEL

SEVILLA.— Se han adoptado grandes precauciones, especialmente en los alrededores de la Cárcel y obedecían a rumores circulados que aseguraban que determinados elementos pretendían libertar a los detenidos políticos. Las precauciones fueron inútiles, pues no pasó nada.

La huelga continúa su curso normal, y varios obreros recorrieron las calles.

ARA FIRMA UN CONTRATO

NUEVA YORK.— El boxeador español Ignacio Ara ha firmado un contrato para enfrentarse con Ben Jemy en una velada que se celebrará el 21 del actual, para disputarse el campeonato de pesos medios, actualmente vacante.

DETALLES DEL NUEVO REGLAMENTO DE LA CAMARA

MADRID.— A las dos y cuarto de esta madrugada terminó su labor la Comisión encargada de relactar el Reglamento de la Cámara.

La reforma, según referencia dada a los periodistas, está hecha sobre la base provisional, pero hay modificaciones sustanciales.

Se mantiene la Cámara en grupos políticos en lugar de secciones se regula la intervención de los diputados en los debates políticos dando facultad al Presidente para poder conceder mayor elasticidad y aplicar también el régimen de guillotina, con el fin de hacer una labor eficaz.

La discusión de la totalidad del proyecto se fija en una hora, la de los títulos, en cuarenta y cinco minutos y la de artículos, en media hora.

Otra de las modificaciones fundamentales es la aceptación de las Comisiones permanentes por Ministerios y la creación de una especial de responsabilidades, que alcanzará hasta el año 24-25.

El fin principal de la Comisión en el nuevo proyecto es armonizar la soberanía del Parlamento democrático con los derechos de los diputados.

CONFLICTO RESUELTO EN GIJON

GIJON.— Esta noche, la comisión marítima del Sindicato de Transportes acordó dar por resuelto el conflicto del vapor "Mina Carrio", en vista de que el despedido de los tripulantes de dicho vapor no es sólo de los cinco fogoneros del Sindicato, y toda vez que la Bolsa de su contratación se establece en la Comandancia de Marina, sin dar prelación a ninguna Sociedad.

Queda, pues, resuelto el conflicto de la tripulación de buques.



La niña

María Luisa Fernández Riera

Falleció en Mieres, a las cinco de la madrugada del día 16 de julio de 1931, a los dos años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Ramón Fernández Riesgo (del Comercio de esta plaza) y doña Pilar Riera Alvarez; hermanas, María del Pilar y María del Rosario; abuela, doña Primitiva Alvarez; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, viernes, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, en Requejo, al cementerio parroquial, quedándoles muy agradecidos.

El envío de tropas a La Felguera da origen a graves rumores que se desmintieron

Los obreros de Duro Felguera penetran en la fábrica para continuar en su actitud pasiva.--Dos compañías del regimiento de Infantería número 3, acuarteladas en la Escuela de Artes y Oficios.--Se reúnen el gobernador civil y el subdirector de la Empresa, acordándose una fórmula que puede conducir a la solución del conflicto.--Queda pendiente de arreglo la cuestión del devengo de jornales por los obreros durante los días que permanecieron en huelga de brazos caídos

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Durante la mañana de ayer comenzó a circular el rumor, por la capital, de que en Langreo se habían registrado incidentes que debieran ser graves a juzgar por el envío de fuerzas de Infantería del Regimiento número 3 al mando de un comandante.

La fantasía popular se desbordó como ocurre siempre en casos semejantes y en algunas tertulias se comentaba la salida de las tropas asegurándose que en La Felguera se había registrado un choque sangriento entre la fuerza pública y los obreros de la Duro que, como se sabe, hace días que vienen manteniendo huelga de brazos caídos dentro del recinto de la fábrica.

Afortunadamente estos graves rumores no llegaron a tener confirmación, y aun cuando la anomalía es evidente en el industrial pueblo de La Felguera, no se registraron los graves sucesos que la fantasía puso en circulación desde media mañana.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Antes de la hora acostumbrada acudimos al Gobierno civil con objeto de confirmar los rumores que eran generales en todas partes, y, efectivamente, se nos dió cuenta de la salida de fuerzas con dirección a La Felguera, haciendo el viaje en camiones.

A la hora de costumbre fuimos recibidos los periodistas por el gobernador civil a quien preguntamos acerca de lo ocurrido en la Fábrica Duro Felguera.

FRACASAN LAS NEGOCIACIONES

El señor Fernández Conde nos dijo que habían fracasado las negociaciones que se venían realizando por el alcalde de Sama y las representaciones obreras y patronales, para buscar una solución al conflicto planteado por los obreros metalúrgicos de la Fábrica de Duro Felguera, que continúan en huelga de brazos caídos.

Como los obreros llevan ya tres días en tal actitud dentro de la fábrica, el gobernador se creyó en el caso de informar al ministro de la situación de este conflicto.

PARA DESALOJAR LA FABRICA

Como los obreros —añadió— pueden seguir la huelga fuera de la fábrica se ordenó a la Guardia civil que les advirtiera que habían sido suspendidos los trabajos. Al efecto una sección de la Benemérita se presentó en la fábrica haciendo saber a los obreros la orden que habían recibido. Los obreros mostraron resistencia a cumplir esta orden, diciendo que ellos estaban en huelga pacífica ocupando la fábrica sin ejercer actos de sabotaje.

SE AUTORIZA LA ENTRADA

La Dirección de la Fábrica viendo que la situación se agravaba, para evitar males mayores autorizó a los obreros para que entraran en la fábrica, con la promesa de que no habían de ejercer actos de sabotaje, como así lo hicieron continuando en huelga de brazos caídos.

En vista de la gravedad del conflicto el gobernador se puso al habla por teléfono con el ministro de la Gobernación, a quien expuso la situación del momento en indicándole la necesidad de que fueran fuerzas del Ejército a La

Felguera para que dieran sensación de autoridad.

SALIDA DE FUERZAS

El ministro aceptó la propuesta y a las ocho de la mañana salieron en camiones dos compañías del Regimiento de Infantería número 3, y el coronel del Regimiento.

También salió el teniente coronel de la Guardia civil con instrucciones de la autoridad gubernativa para requerir a los huelguistas, que sigan la huelga fuera de la fábrica, pues el Gobierno no puede permitir que continúe por más tiempo la actitud de dichos obreros dentro del establecimiento fabril donde estaban trabajando.

NUEVAS NEGOCIACIONES

Al propio tiempo el gobernador rogó a la empresa vea la manera de acceder al máximo de las concesiones, habiéndole contestado la Dirección que así lo harán dentro de las posibilidades económicas, con que cuenta y en la actualidad han comenzado ya estas nuevas negociaciones.

Como este conflicto pudiera revestir extraordinaria gravedad de persistir los obreros en su actitud de intransigencia he pedido al Gobierno —dice el gobernador— que cuantas peticiones pueda hacer yo o las instrucciones que tengan a bien comunicarme, sean transmitidas por el ministro.

El Gobierno me ratificó la confianza y espero de la sensatez y cordura de los obreros que no habrán de dar lugar a la adopción de medidas extremas.

LA ACTITUD DE LOS OBREROS

Anteanoche continuaban en la misma actitud los obreros de la Fábrica Duro Felguera. Entraban normalmente al trabajo, pero permanecían en huelga de brazos caídos.

AL ENTRAR EL TURNO DE LA MAÑANA

En la madrugada de ayer, jueves, hacia las cinco, la sirena de la fábrica sonó con gran insistencia llamando al trabajo a los obreros que debían entrar en aquel turno.

En la puerta de entrada de dicho centro fabril había congregadas seis parejas de la Guardia civil con orden expresa de impedir la entrada a los obreros, toda vez que no entraban para trabajar, sino para realizar la huelga de brazos caídos.

RESISTENCIA A LOS GUARDIAS

Cuando los obreros se disponían a penetrar en las dependencias de la fábrica fueron advertidos por la fuerza pública que ejercía vigilancia de que no podían entrar en el centro fabril por disponer así la Dirección.

No obstante, los obreros hicieron resistencia, y a viva fuerza, lograron introducirse en la fábrica, arrojando a los guardias, y ocuparon sus puestos, pero persistiendo en la huelga de brazos caídos.

ORDENES DE LA DIRECCION

Como todo acto de violencia agravaría inútilmente el conflicto, el director de la Empresa Duro Felguera, ordenó que no se molestase a los trabajadores que habían entrado en la fábrica y rogó a la Benemérita que se ausentase.

Así lo hicieron los guardias y la normalidad no se alteró.

LLEGADA DE FUERZAS

A pesar de la aparente tranquilidad que reinaba dentro y fuera de la fábrica, se acusaba alguna excitación entre el elemento obrero.

Circuló profusamente un manifiesto en el que dice que declaran la huelga de brazos caídos para evitar que la Duro Felguera despidiera a noventa obreros, alegando exceso de personal con motivo de la reparación del alto horno número 3, y justifican su actitud diciendo que obedece el propósito de evitar que dichos noventa compañeros pasen a formar parte de la falange de obreros que, por no tener donde trabajar se encuentran en la mas extremada miseria.

Añade que la Empresa puede colocar a dichos obreros sin perjuicio de sus intereses, y que no abandonarían su actitud acudiendo todos a la fábrica para hacer patente su protesta contra los propósitos de la Empresa de mandar obreros a la calle.

Temiendo que se originasen incidentes perturbadores el gobernador ordenó, de acuerdo con el Gobierno, que salieran de la capital dos compañías.

A la llegada de esta fuerza que tomó posiciones en los alrededores de la Duro Felguera, una comisión de obreros visitó al director para pedirle que no se hiciera ostentación de fuerza porque ello pudiera excitar aun más los ánimos.

Hizo esa gestión el director y las fuerzas del Regimiento número 3 se retiraron, quedando acuarteladas en la Escuela de Artes y Oficios.

UNA ASAMBLEA

A las cuatro de la tarde se decía que los obreros iban a celebrar una asamblea, sin duda para tratar de alguna nueva fórmula de arreglo, ya que existía la creencia de que a instancias del gobernador la dirección de la Empresa vería si era posible alguna concesión dentro de los puntos de vista sustentados y de acuerdo con la situación económica de la industria.

A OVIEDO A PARLAMENTAR

En las primeras horas de la tarde marchó a Oviedo con objeto de entrevistarse con el gobernador civil, el director de la Duro Felguera.

Se supone que en la entrevista a la que acudirá el delegado regional del Trabajo, se intentará buscar una fórmula que permita resolver el conflicto.

También se entrevistará con el gobernador el coronel del Regimiento número 3 para tratar de la garantía del orden en La Felguera.

REUNION EN EL DOMICILIO DEL GOBERNADOR

A las cuatro de la tarde llegó a esta capital el subdirector de la fábrica Duro Felguera, quien, en unión del comandante militar de la plaza, señor Fernández Ampón, se reunió con el señor gobernador civil, en el domicilio particular de éste, para tratar de la solución del conflicto.

La reunión duró hasta las seis de la tarde, y a la salida abordamos al gobernador, a quien preguntamos:

—¿Cómo está el conflicto de la Duro Felguera?

—Sólo puedo decirles que mejora.

—¿Han tomado algún acuerdo en la reunión que han celebrado?

—Hemos tenido un cambio de impresiones y se convino en presentar una fórmula a los obreros, según la cual la Empresa accede a la mayor parte de las pretensiones de los trabajadores.

Las impresiones que tengo acerca del conflicto son optimistas y que será resuelto.

UNA NOTA OFICIOSA DEL GOBERNADOR

Por la noche nos facilitó el gobernador la siguiente nota oficial:

"El gobernador civil tiene la satisfacción de poder desmentir rotundamente los rumores y noticias propaladas sobre supuestos sucesos ocurridos en el día de hoy en La Felguera. No ha habido el menor acto de violencia, ni por parte de la fuerza pública ni por la de los obreros en huelga, que observan una actitud correcta en espera de la contestación que el Consejo de Administración de la Empresa haya de dar a una nueva fórmula que se concretó en reunión que celebraron esta mañana, por indicación del gobernador civil, las representaciones patronal y obrera.

Las autoridades tienen al corriente al Gobierno provisional de la República respecto al curso del conflicto, y las fuerzas de la Guardia civil y Ejército allí concentradas garantizan la tranquilidad y el orden público.

Ruego al señor gobernador civil a la opinión pública no se deje impresionar ni equivocar por los que habitualmente se dedican al peligroso juego de crear inquietudes y alarmas.

La tranquilidad en todo Asturias es completa, y la impresión que se tiene en este momento sobre el conflicto (siete y media de la tarde) es francamente optimista."

LA FORMULA DE SOLUCION DEL CONFLICTO

El director de Duro Felguera en la mañana de ayer y después de celebrar una entrevista con la Comisión de huelga, se trasladó a

Oviedo para ponerse al habla con los consejeros de la empresa a los fines de recabar de los mismos órdenes o indicaciones referentes a ver de encontrar solución al conflicto planteado.

Por la tarde regresó a La Felguera el señor Cabrera reuniéndose inmediatamente con la Comisión de huelga.

Terminada la reunión, celebrada en medio de enorme expectación por parte del numeroso público que esperaba sus resultados, la Comisión de obreros hizo saber que debían de trasladarse todos al Parque a fin de dar cuenta de la entrevista desde el kiosco de la música, como así lo hicieron.

Lo que, en resumen, manifiesta, fué, que la empresa concede 26 días mensuales de trabajo, abonando las primas como hasta ahora, pero siempre con la base de considerar los domingos como otro día cualquiera.

Desde luego, continuarán trabajando todos los obreros sin que se despidan ni un sólo de los noventa, manifestando la dirección que si alguna de los noventa obreros que afectan a la medida era picador, podría solicitar el ingreso en las minas, lo que se le concedería inmediatamente.

En referencia a los jornales de los días de huelga, el director manifestó que no podía tomar resolución ninguna por carecer de atribuciones para ello, pues, al paecer, sólo pudo hablar con un solo consejero que no consideró con poder bastante para resolver tal extremo, en vista de esto, el director manifestó a los obreros que podían continuar en huelga de brazos caídos entendiéndose que él recabaría que la fuerza pública no interviniera para nada, y que esperaba que hoy, viernes, recibiría ya órdenes de los consejeros.

Los obreros acordaron mantenerse en huelga hasta tanto que se les dea una categórica contestación referente a los jornales de los días de huelga.

El ambiente, en La Felguera, era, después de esta reunión, de franco optimismo.

CONGRESO DEL SINDICATO CATOLICO MINERO

El pasado día 12 tuvo lugar en la Casa Social de Moreda un Congreso general extraordinario para que la Organización conociera y adoptara las determinaciones oportunas sobre el "Orden del día" expuesto a la consideración de los delegados.

Al procederse a nombrar la Mesa de discusión el Congreso acordó por unanimidad que quedara integrada por el Comité actuando como secretarios los compañeros Emilio Antón, de la Sección de Carabanzo, y Daniel Martínez, de Bóo.

El Comité Directivo expuso ampliamente el alcance de los asuntos contenidos en el "Orden del día" así como las gestiones que había realizado y estaba realizando, relacionados con los puestos de deliberación del Congreso. Este, oídas las explicaciones del

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. El periódico proporciona al periódico un galanteo espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

Comité, y percatado de la importancia que para el Sindicato cerraban las cuestiones a debatir, aprobó unánimemente las gestiones del Comité Directivo y otorgó a éste un amplio voto de confianza para que procediera a dar cima a los asuntos para los que el Congreso había sido reunido. Terminadas las tareas matutinas del Congreso, los delegados se reunieron en fraternal comida en el Salón-Casino de la Casa Social.

Noticias de Gijón

Visita a las exposiciones escolares.--La Junta Regional de Ganaderos ha dado dos copas para el concurso de ganados.--Hoy llega de Nueva York el trasatlántico "Seydlitz".--Los procuradores celebran un banquete

La comisión municipal de Instrucción pública giró una visita de inspección al grupo escolar de niñas de la calle de Cabrales donde se exponen las labores confeccionadas durante el pasado curso.

La visita resultó muy agradable, felicitando a la directora y a las profesoras por el celo demostrado en la educación de sus alumnas.

Las ropas interiores expuestas se destinan a los niños necesitados y con ellas se iniciará el ropero escolar, obra benéfica a la que el Ayuntamiento desea dar el mayor impulso a fin de que en el próximo curso esas confecciones de ropas para regalo a los niños y niñas tengan gran extensión y alcancen sus beneficios a todos los grupos escolares municipales y nacionales.

Se obsequió a los niños con dulces y caramelos.

También visitó la misma comisión la Escuela de ciegos y sordomudos en la que se había formado una exposición de trabajos realizados por aquellos alumnos, distinguiéndose muchos las láminas de dibujo presentadas.

Se felicitó a los alumnos y a sus profesores por esa labor que justifica una gran constancia en su función docente.

Igualmente fueron obsequiados los alumnos con dulces.

PARA EL CONCURSO DE GANADOS

El alcalde recibió un oficio de la Junta Regional de Ganaderos anunciándole el envío de dos copas de plata para dos premios que se señalarán cuando se conozca el programa, destinados al Concurso de Ganados.

AVIONETA EN GIJÓN

A las doce de la mañana de ayer llegó a Gijón procedente de Madrid una avioneta pilotada por el aviador civil don Gervasio Arrechiguerra. Después de evo-

lucionar sobre la ciudad breves instantes y la playa a baja altura, desapareció tierra adentro.

El viaje de este aviador está relacionado con los festivales de aviación que van a celebrarse en Gijón en el próximo mes.

CAE POR LA ESCALERA

A las seis de la mañana, el niño de cuatro años Ignacio Cortina, cayó por las escaleras de la casa de sus padres, produciéndose una contusión en la región frontal y conmoción cerebral.

En una camioneta fué conducido a la Casa de Socorro. El pronóstico, reservado.

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Hallándose trabajando en una obra del Coto de San Nicolás José Suárez, de 17 años, sufrió una caída produciéndose contusiones y erosiones en la espalda y brazo derecho, menos grave, de las que le curaron en la Casa de Socorro.

MORDEDURAS

José Martínez Sanz, de 15 años, marinero del vapor "Alfa", fué mordido por un perro del velero "Nieves", que le produjo unas heridas en el muslo izquierdo.

A la vecina de Tejedor Julia Torres, le produjo una herida en la pierna derecha un gato de su propiedad a causa de una mordedura.

Ambos heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

EL "SEYDLITZ"

Hoy a primera hora se espera en el musel el trasatlántico "Seydlitz", que proceda de New York, Veracruz y Habana. Conduce 200 pasajeros.

VERBENA EN EL CARMEN

Anoche se verificó en la plaza

de Galán una gran verbena, con motivo de la festividad del Carmen.

La amplia plaza apareció profusamente iluminada con miles de bombillas de colores, amenizando la velada la banda de música.

Asistió enorme gentío, convidaando a ello la esplendidez de la noche.

BANQUETE DE LOS PROCURADORES

Ayer se reunieron en banquete en un restaurant de Somió los procuradores de los Tribunales gijoneses, con motivo de la festividad del día.

Asistieron también, varios compañeros suyos de Oviedo y de diferentes puntos de la provincia reinando entre todos los comensales la alegría que suele presidir estas fiestas de camaradería.

MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADAS

- "Piquera", pinos, Vivero.
- "Mina Coto", vacío, Valencia.
- "Churruca", general, Santander (Inglés).
- "Río Besós", general, Coruña.
- "Angeles", pinos, Vegadeo.
- "V. Figaredo", mineral, Bilbao.

SALIDAS

- "Agadir", carbón, Bilbao.
- "Frixas 1", vacío, San Esteban.
- "Llodio", carbón, Bilbao.
- "Hero", general, Santander.
- "P. Castillo", vacío, Corcubión.
- "Aya Mendi", general, Santander.
- "Gijón", general, Ribadeo.
- "Zubita", carbón, Zumaya.
- "V. Nespral", carbón, Santander.
- "Astillero", carbón, Bilbao.
- "Escolano", general, Coruña.
- "Churruca", general, Coruña.
- "A. López", vacío, Betanzos.
- "Castro", vacío, Pó.

Anúnciese en REGION

UN MITIN SUSPENDIDO POR LA AUTORIDAD

Ayer debió celebrarse uno, organizado por el partido comunista, en Lugones, y a tal efecto se contaba con la debida autorización del gobernador, pero cuando llegó la hora de celebrarlo, el alcalde de Siero negó autorización para el mismo.



si efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si

la etiqueta lleva las características: el nombre Maggi y la marca Cruz-Estrella.

Ujo

PARA LAS FIESTAS DEL CARMEN

Mañana, sábado, día 18, se celebrará en el Ideal Cinema una interesantísima velada lírico-teatral, organizada por nuestro laureado Orfeón, a beneficio de los festejos de Nuestra Señora del Carmen.

Dará comienzo a las nueve y media de la noche, en punto. Su programa será el siguiente:

Primero.— Presentación de la Masa coral, dirigida por don Marcelino López. Cantará cuatro esgogidas canciones de su renovado repertorio.

Segundo.— El popular "Anxelo" con su gracia acostumbrada recitará un nuevo y chistoso monólogo, titulado "Pachón", o "La caza del gurrion".

Tercero.— El Orfeón cantará figuras algunas nuevas, como la otras cinco obras, entre las que sardana "L'Empordá" de Morera, con letra del glorioso poeta catalán Juan Maragall.

Solista, Modesto Acedo, Lisardo Martínez y Gilberto Casado.

Cuarto.— Se pondrá en escena la divertidísima zarzuela de Arniches, música de López Torregrosa,

Infiesto

LA SACRAMENTAL DE QUES

El pasado domingo y con la asistencia de doce sacerdotes, se celebró con todo esplendor en esta pintoresca parroquia pilonesa de abolengo religioso, la fiesta Sacramental.

Fué celebrante el virtuoso párroco de la misma don Constantino Lafuente, asistido del párroco de Berbio y el capellán de la Cueva que ejercieron de diácono y subdiácono respectivamente.

Al Ofertorio, don José H. Pedrayes, con la elocuencia y unción en él características, dirigió a los numerosos fieles que llenaban el templo, hermosa plática plerórica de enseñanza.

Acto seguido se organizó la procesión que fué muy concurrida, en especial de hombres que con respeto y entusiasmo acompañaron a Jesús Sacramentado en su paso triunfal por la parroquia.

titulada "La banda de trompetas" en cuya interpretación el gran Presilla y sus colaboradores obtienen un triunfo definitivo.

Núm. 22

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

encuentra nada caro para ella... Pero Blanca Toledo no escaso de paga, y, además, es duquesa genuina y no sé cuántas veces grande de España, y tiene renta colosal, y por contera parece que no hacia mala cara al primo... ¡Hola, hola! La cosa marcha. El marqués saca a bailar a Luisa. ¿Qué dice usted a esto?

La orquesta tocaba los primeros acordes de un rigodón, y Luisa y Eduardo salían, en efecto, del brazo para el salón de baile. Ambos estaban muy conmovidos. Eduardo creía soñar al sentir bajo la suave presión de su brazo a la querida imagen de sus ilusiones, no inferior en la realidad, a las pinturas de su fantasía. Luisa estaba hechicera, y el brillo de sus ojos, iluminados por la felicidad, hacia palidecer las luces de los brillantes que rodeaban su blanco y delicioso cuello. Eduardo, resuelto a pasar el Rubicón, no se atrevía a hablar,

por temor a romper el encanto de aquella suspirada y hermosa situación. La lengua no era capaz de expresar lo que sus ojos y los de Luisa se decían.

Llegados al salón de baile, la casualidad, que se entretiene muchas veces en hacer diabluras, puso a la duquesita en la pareja que debía hacer con ellos, "vis-avis". Blanca, al verlos, saludó con un ligero movimiento de cabeza a Eduardo, y sin hacer caso de los chichisbeos que la rodeaban y que procuraban ligar con ella conversación, examinó a Luisa de arriba abajo, con mirada fría y persistente. Intentó Luisa hacer frente a aquella mirada, pero la vista de la duquesita introdujo de nuevo la alarma en su corazón. Parecía a la sencilla joven imposible sostener la competencia con aquel astro de primera magnitud. Aun prescindiendo de sus gracias naturales, había en el porte de

Blanca y en todos sus movimientos, un no sé qué, un matiz de superioridad que se sentía y no se explicaba. No parecía fácil disputarle la palma de la hermosura, pero parecía imposible disputarle el cetro de las voluntades. Advertíase allá en el fondo de su limpia mirada, algo como esa nube de vaga tristeza que los poetas imprimen en las razas dominadoras que se extinguen, y parecía en medio de aquellos salones patricios, invadidos por la democracia, al último de los mohicanos perdidos en las solitarias florestas de América.

—¿Qué hermosa está su prima de usted!—dijo Luisa con sincera admiración, si bien suspirando interiormente.

—Celebro que sea del gusto de usted—contestó Eduardo—. Aun que próximos parientes no nos conocíamos; pero en menos de media hora nos hemos hecho muy amigos. Le aseguro a usted que tiene un nobilísimo corazón. Ahora, en cuanto a hermosura, eso va en gustos. Para mí hay quien la supera en esta misma sala.

La pasión que brillaba en los ojos del joven no dejaba duda acerca de la intención de sus últimas palabras.

—¿De veras?—dijo Luisa ruborizándose—. Aun como galantería, la cosa me parece que peca de exagerada.

—No lo crea usted—contestó el joven con franca naturalidad—.

A mis ojos no hay hermosura capaz de eclipsar la de usted.

—¡Oh, Eduardo!—murmuró Luisa con voz temblorosa.—Eso es mucho decir.

—¿Y por qué? ¿Hay hermosura que pueda sostener la comparación con la hermosura de la mujer que se ama?

La pobre Luisa estaba tan turbada y se sentía tan feliz, que no se atrevía a alzar los ojos, por temor de que todo el mundo leyera en ellos lo que pasaba en su corazón.

—¿Me ama usted, Eduardo?—dijo con voz tan débil, que sólo el oído de un amante podía adivinar sus palabras.

—Ahora toca a ustedes. Esta voz, repetida a su alrededor, hizo volver en sí a la dichosa pareja, que ejecutó maquinalmente una de las figuras de la contradanza.

Al cambiar momentáneamente con el bailarín de la pareja frontera, una voz le dijo a Eduardo al oído:

—¡Distraído!

Era la voz de Blanca. No pasó la acción inadvertida a la mirada perspicaz de Luisa. Los celos, que en el fondo suelen ser ciegos, parecen dotados en los accidentes del don de segunda vista.

Cuando la enamorada pareja volvió a su puesto, Luisa, que no sabía disimular, preguntó a Eduardo:

—¿Qué le ha dicho a usted su prima?

—Me ha llamado distraído.

—¡Mucho se interesa por usted!

—Yo se lo agradezco, y no echaré en saco roto el aviso. Oigame usted, Luisa; que con usted hablo, aunque mire para otro lado, por si acaso hay aquí personas que nos observan.

Y acercándose un poco más a su pareja, prosiguiendo Eduardo bajando la voz, aunque con acento penetrante, fingiendo mirar y jugar distraído con los díjes de la cadena de su reloj:

—Sí, Luisa, yo la amo a usted desde el día de inefable recuerdo en que se me apareció usted en aquel balcón, como una imagen de la misericordia, para decirme estas palabras, que están siempre resonando en mis oídos: "¡Señor oficial, por la Virgen Santísima, sálvele usted!"

—Y usted le salvó—prorrumpió Luisa con entusiasmo—. ¡Era mi hermano!

—¿Se acuerda usted, Luisa?—dijo el joven olvidando todo disimulo.

—¡Pues no me he de acordar, Eduardo!

—¡Vamos! ¡En baile, en baile!—volvieron a decir en torno suyo.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

NOTICIAS DE AVILES

HOY CELEBRA SESION EL AYUNTAMIENTO ORDEN DEL DIA

Instancia de don Julio García Rodríguez Maribona solicitando autorización para cierre de finca con verja en Villalegre.

Id. de don Wenceslao Mari Díaz para construir tendejón en González Abarca, 25.

Id. de don Manuel Cuervo Gutiérrez reclamando contra imposición de arbitrios.

Instancia de don José López Ocaña y Bango, dejada para estudio desde la sesión anterior, sobre reposición por pago de 162 pesetas con motivo de la huelga de carniceros de 1930.

Instancia de los señores López Ocaña, Fernández Cueto, Abascal Alvarez, Rodríguez Maribona y Prada González en reposición de acuerdo anterior, por responsabilidad exigida por supresión de fuentes públicas.

Instancia de don José López Ocaña, don Nicolás Díaz Riva y don Teodoro Fernández Rebollo, recurriendo contra acuerdo de provisión de plaza de médico tocólogo.

Informe sobre instancia de don Raimundo Saín y don José Carreño por denuncia de foco de infección en casa número 10 de Los Alas.

Idem de id. sobre id. de Genaro de Llano Ponte para reconstrucción de muro de cierre en su finca, por la calle de Rivero.

Idem sobre id. de don Jesús Fernández Díaz para construcción de casa en la calle de la Libertad.

Idem de id. sobre id. de don Félix Fernández Fernández para reformas en casa número 12 de José Manuel Pedregal.

Cuentas semanales.
Asuntos generales.

DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en Salinas la señorita Elvira Arias y García Braga.

—Con su esposa, salió para León don Sandalio Menéndez Carreño.

—Con sus hijos, llegó de Madrid la señora de García Alvarez.

RATERO

Por la Policía urbana fué detenido, ingresando en la cárcel, el vecino de Gijón Luis García Fernández, de 24 años, mecánico, que, manifestando ser segundo maquinista del vapor "Marqués de Chávarri", fondeado en la dársena de San Juan, sustrajo varias ropas del comercio de don Joaquín Díaz.

LA FELGUERA

RESULTADO DE UNOS SORTEOS

Los premios de 50 y 25 pesetas que mensualmente sortea entre sus socios la Sociedad de Festejos de San Pedro, han correspondido a los socios siguientes: los del mes de junio, a don Fermín Fernández (número 204) y a don Jesús Zapico (número 257); los del mes de julio, a don Honorino Rodríguez (número 212) y a don Juan Antuña (número 297).

OPERADO

En el Hospital de Sama del Patronato de Heridos de Langreo, ha sido operado de apendicitis, el reverendo Hermano Alfredo Jorge, de las Escuelas Cristianas, director del Colegio de hijos de obreros de Duro-Felguera, de ésta. El doliente se encuentra en estado satisfactorio, y mucho celebraremos se recupere en breve.

VIAJERO

Ha llegado de Madrid el culto y distinguido joven Lorenzo Casas Fueyo, empleado en las oficinas de Duro-Felguera en aquella capital, a fin de pasar unos días entre sus familiares. Sea Bien venido.

LOS CARTEROS RURALES

La sección de Asturias del Sindicato Subalterno Postal de España al que pertenecen los carteros y peatones rurales de la provincia, recurren a todos sus compañeros para que presten al Comité el apoyo moral y material para laborar en pro de sus reivindicaciones ingresando en el referido Sindicato.

También anuncian que la Asamblea convocada para el día 20 en Madrid, se aplazó para el día 27 del actual y la cual se celebrará en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, en Madrid.

via exposición de S. D. M., la que cantada la misa de Pío X, por el coro parroquial y los sacerdotes con oración sagrada a cargo del muy elocuente orador don Amador Juevas, catedrático del Seminario Conciliar, y a continuación se efectuará la procesión por el itinerario de costumbre.

Por la tarde, gran romería y en la noche, verbena, siendo amenizadas por las músicas citadas.

Turón

UNA CONFERENCIA

En el Ateneo Obrero explicó una conferencia el lunes por la tarde el notable periodista señor Fernández Armesto, versando sobre el tema: "Dos mundos frente a frente".

Gran parte de la conferencia la dedicó el señor Armesto a exponer las condiciones en que se halla actualmente la Rusia soviética, leyendo al efecto gran cantidad de cifras, para demostrar el progresivo desarrollo de aquel país después de la revolución que destruyó el imperio de los zares. Fué muy aplaudido.

ENLACE

El lunes, y en nuestra iglesia parroquial unieron para siempre sus destinos la bella señorita de esta localidad Araceli García Moro, y el joven de la vecina parroquia de Figaredo, Eliseo Palacios. Apadrinaron a los contrayentes don Tomás Menéndez y doña Mercedes Viejo.

Terminada la ceremonia religiosa, y servido que les fué un desayuno, los jóvenes esposos salieron en viaje de luna de miel para Irún, de donde regresarán para fijar definitivamente su residencia en San Esteban de Pravia.

Muchas felicidades deseamos a la feliz pareja.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la joven señora doña Elda Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo don Donato Díaz Vergara.

Nuestra efusiva enhorabuena al joven matrimonio, cuyo primer hijo viene a endulzarles las horas de su feliz hogar.

San Claudio

DE FIESTAS

La Sociedad Benéfica Santa Marina tiene confeccionado un programa de festejos para los días 18 y 19 del corriente que han de llamar la atención supere al de años anteriores.

Es de esperar que la comisión quedará agradecida después de todos sus trabajos porque prometen estar muy concurridas dichas fiestas a juzgar por lo que de ellas se habla en diferentes pueblos. Que así resulte.

—También la comisión de La Benéfica San Roque prepara un monumental programa para las próximas fiestas de Agosto.

Villaviciosa

LAS FIESTAS DEL CARMEN EN TAZONES

El próximo domingo se celebrará en Tazones la fiesta del Carmen, que revestirá extraordinaria solemnidad.

Dicha fiesta será amenizada por la banda municipal de esta villa. Para que los villaviciosinos puedan disfrutar de los muchos y agradables atractivos que se proyectan, se establecerá un servicio especial de camionetas.

UNA BODA

En la capilla de Santo Domingo el Bueno (La Isla) unieron sus destinos la simpática señorita María Josefa Cuesta Fernández, con el estimado joven don Manuel Noste, bendiciendo la unión el digno y querido párroco don Consantino González.

Apadrinaron a los contrayentes la bella señorita Aida Noste Cobina y nuestro buen amigo don Francisco Pérez García.

Firmaron el acta como testigos don Aurelio y don Luis Valle, representando al juzgado don Manuel Valle.

Deseamos a los jóvenes esposos muchas felicidades y enviamos nuestra cordial enhorabuena a sus respectivas familias.

DE SOCIEDAD

Procedente de la Habana llegó a esta villa don Alvaro Martínez, a quien damos nuestra afectuosa bienvenida.

—Veranea en la pintoresca parroquia de La Magdalena la distinguida familia del reputado médico don Esteban González.

—Para Valencia, donde pasará unos días, salió nuestro estimado amigo don Rafael García Saenz.

—Se encuentra entre nosotros la familia del distinguido señor don Manuel Pedregal.

—Con sus hijos pasa una temporada en esta villa doña Ignacia Zaldívar.

BOO (ALLER)

DESPUES DE LAS FIESTAS

Han pasado las fiestas, y por cierto que este año haciendo abuso de la libertad que se supone concede el nuevo régimen para toda clase de expansiones, en la madrugada del domingo hubo disparos, alguna que otra puñalada y abuso manifiesto de la falta de autoridad.

Es evidente que sin ésta no es posible vivir tranquilo, porque hay gentes que confunden lastimosamente el concepto de libertad.

Que todos tiendan a evitar esos abusos, a ver si continuamos disfrutando de la tranquilidad que ahora pretende perturbarse. Y en cuanto a la comisión, merece también censura por el hecho de que alguno de sus componentes se opuso a que la banda de música tocara en la fiesta religiosa.

No queremos comentar el caso para no emitir juicios, que quizá no fuesen lo de antes que deberían, pero sí hemos de consignar nuestra más enérgica protesta, ya que la prohibición de que la banda no participase en dichas fiestas religiosas puede estimarse como propósito de herir sentimientos que deben merecer el más profundo respeto por parte de todos, y mucho más por aquellos que niegan ese respeto para todas las ideas ciudadanas por antagónicas que sean.

Rey Aurelio

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el alcalde, señor Fernández Flórez, celebró sesión semanal ordinaria este Ayuntamiento, habiéndose tomado, entre otros los acuerdos siguientes:

Quedó definitivamente aprobado, por no haberse presentado reclamación alguna, la operación de habilitación y suplemento de crédito presentada por la Comisión de Hacienda el 2 de Junio último a cuenta del superávit del presupuesto anterior, e importante aquélla cincuenta mil pesetas.

Se aprueba la cuenta de gastos de las obras del lavadero de Blimea que importa 3.322,70 pesetas.

Se aprueba la reparación del camino del Cubo a la Cabaña.

Se acuerda la reparación de las Escuelas de Cocañin.

Se autoriza el contrato de tras-paso de aprovechamiento de residuos carbonosos del río Nalón verificado entre el contratista don Armando Vallina y otro.

Se autoriza para construir obras a don Casimiro García, de La Cabaña de San Andrés; a don Faustino Bernardo y a don Cándido Iglesia, de Santa Bárbara.

A la Comisión de aguas pasa una instancia de los vecinos de El Murio y Riolapiedra que piden el arreglo de la fuente de la Reguerata y otra.

Asimismo pasa a la Comisión misma otra instancia de los vecinos de Felechosas haciendo petición análoga.

A la Comisión de Hacienda pasa una proposición de doña Encarnación Cambor ofreciendo en venta el edificio donde se halla instalada la escuela de Collado de Blimea.

Se nombra una Comisión para estudiar la proposición del señor Alvarez Arregui de contratar un empréstito, y otra para atender las indicaciones del señor Antuña sobre apertura de calles en Entrego y Sotroñido.

Llanera

LA FIESTA DE SAN CUCUFATE

Grandes fiestas en honor del Sacramento en San Cucufate, durante los días 18 y 19 del actual.

Día 18.— A las doce, gran repique de campanas y gruesas bombas anunciarán al pueblo el principio de las fiestas. De nueve a una de la madrugada, estupenda verbena eléctrica, en la que se quemarán fuegos artificiales y se dispararán cohetes de gran calibre y varias docenas de luminosos, elevándose al espacio globos de colosales dimensiones, la cual será amenizada por varias músicas, organillos y gramola.

Día 19.— Al amanecer, diana por las citadas bandas. A las once, solemne función religiosa pre-



TRUBIA.—El prado del Machón, donde se celebró la romería el lunes último. (F. Mená)

Llanes

EN LAS ESCUELAS GRADUADAS

Hemos visitado la exposición de trabajos escolares y nos cumple felicitar cordialmente a los directores de las graduadas y también a los alumnos de uno y otro sexo que han dado prueba de aprovechar el curso que acaba de finar.

Es lamentable que a pesar de ser el segundo día de la exposición, no hayan acudido algunas personas relevantes, entre ellas las que componen la Junta local de Instrucción pública.

En todos los grados se acusa un aumento progresivo en la aptitud e inteligencia de los niños.

En todas las labores se atisba la dirección inteligente y expertísima de los maestros.

Las niñas que más se distinguen en este tercer grado son: Anita Sánchez María Jesús Fernández, Emma Sordá, Carmen Sobrina, Carmen Alcoba, Conchita Estrada, Emelina Fuentesilla, Joaquina Rodríguez, Elvira Sánchez, Ramona de la Huerta, Josefina Vicario.

Entre los niños destaca de modo indiscutible Luis Sánchez, de poco más de nueve años, que es notable en todo. Siguele muy de cerca Paquito G. del Castillo y a éste, Eugenio Pérez, Angel Lama, Secundino Fernández, Alfredo Rodríguez, Antonio Pastor, Alfredo Sánchez.

Excelente fué también el efecto que nos proporcionaron los segundos grados. Don Pedro Mijares, el maestro llanisco, de casa, ya tiene acreditado su pabellón. Si no honrara la exposición de este año.

He aquí los destacados: Emilia Fernández, Salvadora Junco, Angelina Herrero, Manolita Soberón, Celestina Marcos, Blanca Rodríguez, María Echano, Carmen Sierra.

Francisco Obes, Celestino Valdearrábano, Angel Babio, Juan Sánchez, José Dueñas, Manuel Celorio, Alfonso Noriega, Antonio Noriega.

Y visitamos en último término los grados primeros. Esos grados modestos de menor lucimiento, pero donde hay siempre labor meritoria, aunque humilde. Donde los niños cimentan su edificio pedagógico y cultural. En el que los primeros trazos y las primeras explicaciones, despiertan las aptitudes del mañana.

También allí resplandece la labor de los dos profesores, destacan dentro de las labores de la educación, Josefina Poo, Benita Fernández, Angeles Valle, Guadalupe Laso, María Jesús Fernández, Carmen del Rosal, Blanca Mugarra y Angeles Meré.

Manuel Melijosa, Julián G. del Castillo, Pelayo Pérez Guitián.

No podemos terminar sin enviar una enhorabuena efusiva, cordial, y sincera, a los cultos artífices de este excelente resultado. A los directores doña Soledad Mieres de Estévez y don Melquiades Gil. A los encargados de los segundos grupos, señorita María Paz Fernández Carral y don Pedro Mijares. A los primeros, señorita María del Río y don Jesús Peláez Alea. A todos, en general, y en particular con arreglo a los méritos alicuotas a sus grados hemos de mostrarles en nombre de Llanes que se han visto con agrado sus desvelos y se nota palmariamente el fruto ubérrimo de su mano sembradora que florece en cosecha cultural digna de aplauso.

Los directores merecen una mención especial, por el ritmo que saben imprimir a los centros que se les tienen encomendados.

Colunga

ASCENSO

Nuestra más efusiva enhorabuena al administrador de Correos de esta villa don Fermín Girao Aparicio, por haber ascendido, motivo por el que ha sido trasladado a la Principal de Santander.

Moreda

LA FUNCION DE MAÑANA

Para mañana, sábado, se celebrará en el teatro de Moreda la función a beneficio de la Academia de Música y Orfeón de Moreda, y en la que cooperarán para mayor brillantez de la misma, los coros Santarrosino de Mieres, que desinteresadamente se han ofrecido para ello; la notable agrupación musical de Caborana, y los famosos cantadores de aires regionales de Mieres y Moreda, Juanín y Hermanos Requejo.

El orden del espectáculo, será el siguiente:

Primero.—Sinfonía por el notable pianista de Caborana señor Ramírez.

Segundo.—Presentación de los coros Santarrosino de Mieres.

Tercero.—Aires regionales por Juanín, de Mieres.

Cuarto.—Presentación de la Rondalla de Caborana.

Quinto.—Aires regionales por los Hermanos Requejo.

Sexto.—Coro Santarrosino y séptimo, concierto por la Agrupación Musical de Caborana.

Aparte de que lo recaudado en esta función será para la Academia y Orfeón de Moreda, por cuyo motivo debe de registrarse un lleno en nuestro teatro, existe para todos nosotros el deber de acudir al mismo, para expresar nuestra máxima gratitud a el coro Santarrosino de Mieres y a la Rondalla de Caborana, por su ofrecimiento desinteresado hecho al llamamiento que les hizo el pueblo de Moreda.

Acudid, pues, todos mañana, al teatro, y con ello habréis cumplido no sólo un deber, sino que habréis demostrado ser verdaderos amantes del pueblo de Moreda.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Oviedo nuestro querido amigo don César San Narciso.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al distinguido ingeniero de la Diputación provincial don Leonardo G. Ovies.

—Pasa la temporada de verano en Piedrafitá con sus hijos, la esposa del distinguido médico de la S. I. A. don Luis Suárez Ordóñez.

—Para San Isidro ha salido el culto presidente de la Juventud Católica-Obrera de Moreda, y particular amigo nuestro, don Eliseo Vázquez.

—Pasan unos días en ésta con sus hermanos los señores de Suárez Alvarez, las bellísimas señoritas de Mieres Conchita Martínez y Dinora Suárez.

—De Aguilar de Campó ha regresado el culto practicante de Farmacia don Daniel Rodríguez Mérida.

—De Bilbao el industrial de ésta don Isaac Suárez Alvarez.

—Concluidos los Ejercicios Espirituales celebradas en Celorio (Llanes) han regresado los jóvenes don Jesús Palacio, don Celso Graña, don Luis González y don Reinerio Saavedra, que fueron a dicho punto ostentando la representación de la Juventud Católica-Obrera de Moreda.

—Ha Hegado de Vigo el distinguido joven del comercio de dicha plaza don Benjamín Suárez.

—Ha llegado de Riaño (León) el digno juez de primera instancia de dicho partido, don José Fernández y Díaz Faes.

BAUTIZO

En nuestra iglesia parroquial se celebró el solemne acto de imponer las aguas bautismales a un hijo de nuestro buen amigo don Joaquín Díaz.

Fueron padrinos el distinguido

joven del comercio de Vigo don Benjamín Suárez y la bellísima señorita Alicia Díaz, habiéndose impuesto al neófito el nombre de Joaquín.

Terminado el acto, fueron los invitados obsequiados espléndidamente en casa de los señores de Díaz, a quienes enviamos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena.

JUNTA

El domingo, día 19 del corriente, celebra Junta la Sección de vigilantes, afecta al Sindicato Católico Minero, la cual se celebrará en el local de dicha organización, a las diez de la mañana. Se ruega la puntual asistencia.

FARMACIA DE TURNO

El domingo próximo le corresponde estar de guardia a la Farmacia de don Lisardo Bernardo y Caravia.

PESAME

Se lo enviamos a don José Riestra, con motivo de la muerte violenta de su querido hijo ocurrida el martes a consecuencia del atropello de que fué víctima, cuando la infeliz criatura se dirigía a su casa.

Muros del Nalón

VIDA SOCIAL

De su viaje de novios por varias poblaciones del Norte de España y Levante, ha regresado a esta villa don Alfredo L. Viviés, secretario de la Junta de Obras del puerto de San Esteban y su bella esposa Margarita G. Robés.

Reiteramos nuestra felicitación a los recién casados.

POR LOS OBREROS

Hoy, viernes, se celebrarán en el Salón Robles una atrayente función de cine, amenizada en los intermedios por los jóvenes que integran la Rondalla murense.

El producto de la recaudación por entradas, se aplicará a engrasar la suscripción para los obreros parados. A la terminación del espectáculo se tocarán escogidas piezas de baile.

Atendido el fin que se persigue, de espera es que, el público no vacile en aportar su óbolo para que el éxito sea como se calcula, convida la proverbial generosidad del pueblo de Muros, cuando se trata de enjugar una lágrima o remediar una necesidad. Así lo esperamos.

SERVICIOS DE COCHES

Tenemos noticias de que el próximo lunes, dos autos que el año pasado hicieron el servicio a la playa, reanudarán dicho itinerario en idéntica forma.

Celebramos que los empresarios de dichos coches se decidan a implantar ese servicio y confiamos en que el público verá con agrado tal resolución que le facilita los medios de poder disfrutar de los placeres que le brinda nuestra hermosa playa de Aguilar.

¿A QUE SE ESPERA?

Apenas falta un mes para que se celebren los festejos de Nuestra Señora, y aún no se ha nombrado la comisión. Hay que reconocer que somos incorregibles. So mos amigos de dejarlo todo para última hora y, aunque el ejemplo de otros años nos demuestra el cúmulo de fatigas y disgustos que se sufren con tal motivo, no nos sirve de escarmiento y volvemos a la tradicional apatía.

EXPOSICION ESCOLAR

Con extraordinaria animación y verdadero lucimiento, se han celebrado las exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos de esta villa, durante el curso que de las cuatro escuelas nacionales acaba de finalizar.

Este año ha sido muy numerosa la concurrencia de personas a dichas exposiciones y que todas ellas han marchado comentando favorablemente la impresión que recibían. Los señores maestros han sido felicitados por los visitantes y por las autoridades locales.

El día 15, fecha de clausura de las exposiciones, se repartieron los premios que ha concedido el Ayuntamiento, presidiendo esta ce remonia el señor alcalde.

Mucho nos alegra que el pueblo vaya dándose cuenta de la importancia de la escuela nacional y de la necesidad de rodearla del prestigio que merece.

Cornellana

A LOS CARTEROS Y PEATONES

En el Congreso celebrado en La Felguera el lunes, 13 del corriente, al cual asistieron unos setenta carteros y peatones, se ha tomado el acuerdo de enviar una comisión a Madrid, compuesta de seis miembros, los cuales llevarán la misión de exponer al Gobierno el servicio que presta esta clase y lo irrisorio del sueldo que perciben.

Las mejoras que se van a recabar a todos incumben y es necesario que prestéis la debida colaboración moral y económica, pues se da el caso de no haberes recaudado hasta la fecha nada más que trescientas pesetas.

Habiéndose enviado circular a todos, se ruega que los que hayan enviado la cuota señalada la envíen, los de los concejos de Belmonte, Somiedo, Cangas, Allan de, Tineo y Salas al cartero de Cornellana antes del día 19 y el resto de los otros concejos a La Felguera a nombre de Miguel Ciurana, peatón.

BUENOS BOCADOS

MILA
Las gorditas y suaves MILA, mantequilla pura, ayudan a usted a tomar sus bebidas calientes: el té, el café con leche, etc. Saben mejor que los bizcochos.
Paquete de 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45

ARCO IRIS
Las frágiles ARCO IRIS, finas y perfumadas, acompañan al helado o la compota. Lo más delgado: una delgada capa de dulce extendida entre dos obleas de barquillo.
Paquete de 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta.

FAMA
El rico cacao de las galletas FAMA, tostadas y crujientes, espera a usted al desayunar o en la merienda. Usted sabe que son muy digestibles, que nutren bien y dan calorías; y toma las que necesita, una tras otra. No cansan.
Paquete de 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60

COCOCHU
El dulce de coco de las COCOCHU, siempre fresco, es el bocado exquisito del postre, o la golosina que usted y sus visitantes saborean con placer a toda hora.
Paquete de 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85

EXCURSION A PORTUGAL

Dentro de unos días saldrá de Gijón una excursión en autocar que por la costa irá a Coruña, Santiago y las hermosas rías bajas de Galicia, Vigo, internándose luego en Portugal y visitando Braga, Porto, la floresta de Buiraco, Coimbra, varias ciudades y monumentos portugueses y Lisboa, no dejando de visitar sus maravillosos alrededores, como son la costa del Sol, y el paraíso de Cintra. La vuelta se efectúa por Castilla, pasando por Salamanca, Valladolid y León.

El itinerario no puede ser más tentador, pues se van a ver ciudades tan hermosas como Lisboa, Oporto y Coimbra, paisajes soberbios de los que Portugal como Galicia, es rico en ellos; a los artistas ofrece la contemplación de tantísimos monumentos.

Como el autocar pasará por Oviedo tanto a la ida como al regreso, si alguna persona de la capital quiere participar en tan atractiva excursión puede dirigirse a uno de los Ateneos de Gijón u Oviedo, donde se le dará cuenta detallada de dicha excursión.

CONFERENCIA DEL DOCTOR FERNAN PEREZ

Como estaba anunciado tuvo lugar ayer tarde en el local del Colegio Médico de esta capital, la conferencia que con el título que encabeza estas líneas, debía desarrollar el doctor don Juan Fernán Pérez, de Madrid.

Hizo la presentación del conferenciante, el ilustre fisiólogo Doctor don José Miranda, que ensalzó la intensa labor científica y de divulgación que está llevando a cabo el Dr. Fernán Pérez.

El Doctor Fernán Pérez dividió su disertación en tres partes: una de orden puramente social en la que se refirió al divorcio, a la regulación de nacimientos, citando estadísticas de varios países y haciendo deducciones que demuestran la importancia del problema. Habló también del Seguro social de Maternidad y del pavoroso problema que para la sanidad y para la Medicina, así como para los médicos planteará la implantación del Seguro social de enfermedades con carácter obligatorio.

La segunda parte de su disertación la dedicó a comentar las deficiencias pedagógicas que en obstetricia se observa en todas nuestras Facultades de Medicina y aún en las Facultades extranjeras.

Finalmente trató el Doctor Fernán Pérez del aspecto clínico del problema de Maternidad. Citó los trabajos de Veillon, del Instituto Pasteur de París, a quien la Academia de Medicina francesa acabó de conceder el premio del Príncipe Mónaco por sus estudios de anaerobios, así como los interesantes estudios llevados a cabo en España por bacteriólogos tan prestigiosos como el malogrado Aznar, fallecido por contagio en plena juventud, por Falcón, Illera, Castillo, etc.

La numerosa concurrencia que llenaba por completo el local, aplaudió con entusiasmo al conferenciante.

Seguidamente fué proyectada la

SE DISUELVE LA JUVENTUD REPUBLICANA DE OVIEDO

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Juventud Republicana de Oviedo, después de asistir, como su fe la reclamaba y exigía, a los grandiosos y trascendentales acontecimientos en nuestra Patria; percatada, desde el primer momento, de su deber y alcanzando en toda su extensión y magnitud todos los problemas españoles, quiere dar cuenta a la opinión, para evitar suspicacias excesivas, de los motivos que la inducen a la disolución.

Constituida esta Juventud en fecha ya lejana, cuando el ser simplemente republicano suponía un serio peligro, dado el período de despotismo que veníamos padeciendo, bajo el régimen monárquico absoluto, no vaciló un momento en el cumplimiento de sus fines, propagando y extendiendo los ideales republicanos; contribuyó con su modesto, pero entusiasta apoyo, al triunfo de la Conjunción republicano-socialista, a cuyo lado se mantuvo hasta las pasadas elecciones, en la histórica fecha del 12 de abril, y con él el advenimiento de la República.

Acacido esto último en España, que constituía, por decirlo así, el fin inmediato de la agrupación, quiere esta Juventud no olvidar la importancia que el hecho tiene, así como tampoco el deber, imperioso, que obliga a todos los ciudadanos a una atenta y constante intervención en la vida pública del Estado.

Y siendo esto así, la Juventud Republicana de Oviedo, juzga ineludible e inaplazable y conveniente la disolución de la misma, porque, si como el ser republicano era suficiente bajo el régimen pasado; dentro ya del régimen republicano, cree esta Juventud que no basta con ser republicano; es preciso que, dentro de dicho campo, cada uno ocupe el puesto en el partido político, cuyo ideario comparta. Y, como la Juventud no tenía otro programa, ni exigía otra cosa que profesión de fe republicana, de ahí que juzgue imprescindible la disolución de la Sociedad.

Por otra parte, como dentro del campo republicano, y en el seno de la misma Juventud existen discrepancias ideológicas, y hay criterios distintos, juzga que no sería democrático el incorporarse automáticamente a partido alguno, sin antes dejar en completa libertad a los jóvenes que hasta ahora componían sus filas.

Teniendo en cuenta lo expuesto, pone esta Directiva en conocimiento de la opinión en general, el acuerdo de disolución tomado en la Junta general extraordinaria recientemente verificada.

Oviedo, 16 de julio de 1931.—
La Directiva.

película científica que fué muy del agrado de todos.

El Doctor Fernán Pérez fué obsequiado con una cena íntima a la que asistieron muchos compañeros y amigos.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL-SOCIALISTA

Se invita a todos los jóvenes simpatizantes con el ideario del partido R. R. S., a una reunión que tendrá lugar mañana sábado en el domicilio del Centro Republicano de Oviedo (bajos del Campoamor) con objeto de organizar definitivamente esta Juventud.

Se ruega a cuantos han prestado ya su adhesión, no dejen de asistir a esta reunión.—El Comité organizador.

JUVENTUD COMUNISTA CONFERENCIA

Esta Juventud organiza hoy, viernes, a las ocho de la tarde, en su domicilio social (plaza de San Miguel, número 1), una conferencia que estará a cargo del escritor Fernández Armesto, que versará sobre el tema "Alemania y la revolución rusa".

ORFEON OVETENSE

Se convoca a Junta general extraordinaria para mañana, sábado, día 18, de los corrientes, a las diez de la noche, en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, bajo el orden del día determinado en el Reglamento de Sociedades.

EL SECRETARIO

UN NIÑO MUERTO POR UNA CAMIONETA

Por la carretera de Moreda iba conduciendo una camioneta de carga Bernardo Alonso Fernández de 37 años de edad, sin carnet profesional, y al tomar una curva arrolló al niño Oscar Rodríguez Fernández, de 3 años de edad, hijo de José y de Remedios, en el momento en que el chico trataba de cruzar la calle.

La camioneta dió un fuerte contronazo a la criatura en la cabeza, que le produjo la salida de la masa encefálica, produciéndole la muerte a los pocos momentos.

El conductor fué detenido y entregado a la autoridad judicial.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40.
En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712 —

Balneario de Boñar

(LEON)

Las mejores aguas de España para las afecciones crónicas del aparato respiratorio, convalecencia y artritis. Clima seco de 1.000 metros de altura, a 90 kilómetros de Oviedo por la pintoresca carretera del puerto de San Isidro.

30 de junio a 30 de septiembre

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghís orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuímos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu.
Tener alcance en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 frs. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

Compañía de Vapores Correos Holandeses

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERA CRUZ, admitiendo pasaje de

Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-1.

GIJON

Apartado 71-Teléf. 69

LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca.

Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón.

Precio del paquete: 0,25.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJON BURSATILES DE SOCIEDAD

Se aprueban las bases redactadas con la representación de los obreros municipales

(Por teléfono de nuestro corresponsal)

A las seis de la tarde celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde en funciones don Gil Fernández Barcia, y asistió la mayoría de los concejales.

A propuesta de don Ramón Fernández, se acordó enviar un telegrama al presidente de la Asamblea Constituyente.

—Quedó aprobada la tarifa para el servicio de taxis de acuerdo entre la Comisión de Policía Urbana y una representación de dichos industriales.

—Se da cuenta de las bases redactadas entre la representación del Ayuntamiento y de los obreros municipales afectos a la Confederación Nacional del Trabajo. Se fija una plantilla de 25 obreros para el año actual y se aumentarán quince cada año; sueldos mínimos; supresión de horas extraordinarias, etc., etc.

También se dió cuenta del informe presentado por la Comisión de Policía Urbana acerca de las peticiones de la Sociedad de Empleados y obreros municipales "La Razon", afecto a la Unión General de Trabajadores. Propone la Comisión que se pase a la de responsabilidades para depurar las denuncias que formula dicha Sociedad, y que se haga una verdadera reafirmación para todo el personal.

Después de amplio debate, se aprueba el informe de la Comisión con los votos en contra del presidente, de don Rufino Menéndez y don Severino Cadavieco, de considerar como fijos a los obreros interinos, previo el informe de la Comisión de responsabilidades, votando en contra de esto último, don Dionisio Morán.

—Se elevó en 20.000 pesetas el suplemento de crédito de 59.600 pesetas destinado al pago de jornales de los obreros de aceras y empleados, obreros temporeros, etc., etc.

LAS AGUAS DE NAVA

Con referencia a unas preguntas hechas al Ayuntamiento en una proporción presentada por los concejales señores López Fombona y Sánchez (don Juan Bernardo) respecto a la conducción de las aguas de Nava, presenta un informe el ingeniero municipal señor Cuesta.

Dice que de los dieciséis metros de tubería de fundición se han probado, con resultado plenamente satisfactorio, nueve y medio. En el resto no pudieron hacerse esas pruebas por el estado de inundación en que se hallan cinco de ellos y por falta de tiempo en el resto. En la tubería de hormigón se hicieron pruebas en un recorrido de seis kilómetros. Falta por hacerlo en los dos restantes.

La tubería de fundición se ha dejado seccionada para poder aislar los trozos en que no se hicieron pruebas. Afirma que está asegurado el abastecimiento de la población con las aguas de Nava en los meses de agosto, septiembre y octubre.

En cuanto a los depósitos, afirma que tienen pérdidas insignificantes. El primero de los dos cubiertos tiene una avería que podrá ser reparada con un gasto de 15.000 pesetas. En los otros carecen de importancia.

Anuncia la presentación de un detallado informe acerca de todos estos servicios.

Quedó ocho días sobre la Mesa.

Los demás asuntos tratados eran de trámite.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

**LEA USTED
 REGION**

16 DE JULIO DE 1931
 Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

| | |
|--|--------|
| 4 por 100 Interior, S. F. | |
| 4 por 100 Exterior, S. F. | |
| 5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F. | 81,50 |
| 5 por 100 id., 1917, S. F. | |
| 5 por 100 id., 1927, s. imp. | 89,— |
| 5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F. | 73,— |
| 4 por 100 id., 1928, S. F. | 73,— |
| Ferroviana, 5 por 100 ... | 88,— |
| Cédulas Hip. 4 por 100... | 91,50 |
| Cédulas 5 por 100, id., id. | 100,50 |
| Cédulas 6 por 100, id. id. | |

VALORES INDUSTRIALES

| | |
|----------------------------|--------|
| Acciones B. de España... | 508,— |
| Id. B. Hipotecario España | |
| Id. Banco Central | |
| Id. B. Español de Crédito | |
| Id. B. Hisp. Americano... | |
| Id. Río de la Plata ... | 145,— |
| Id. S. Hidroeléctrica Esp. | |
| Chade | |
| Id. Mengemor | |
| Id. Alberche ordinarias... | |
| Id. Eléctrica Madrileña... | |
| Acciones Pref. Telefónica | 102,25 |
| Id. Ordinarias id. | 113,— |
| Id. M. Riff (portador)... | 320,— |
| Id. id. id. (nominativas) | |
| Id. Duro-Felguera | 72,— |
| Id. Comp. A. de Fósforos | |
| Id. Comp. A. de Petróleos | 109,50 |
| Id. Comp. A. de Tabacos | 186,50 |
| Id. La Unión y El Fénix | |
| Id. F. C. M. Z. y Alicante | 235,— |
| Id. Metropolitano A. XIII | |
| Id. F. C. Norte de España | 330,— |
| Id. Comp. Mad. Trávia | |
| Id. Ordinarios Azucarera | 55,50 |
| Id. Comp. Esp. Petróleos | 31,— |
| Id. U. Esp. de Explosivos | 631,— |
| Obsl. Mieres, 6 por 100... | |
| Azuc. 4 por 100, estamp. | |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|-------------------------|-------|
| Francos | 41,70 |
| Belgas | |
| Francos Suizos | |
| Libras | 51,30 |
| Liras | |
| Dólares | 10,50 |
| Marcos | |
| Escudos portugueses ... | |
| Pesos argentinos | |

CLUB DE REGATAS DE GIJON

Ha quedado constituida la Junta directiva que regentará los destinos de esta distinguida sociedad durante la temporada de 1931, en la forma siguiente:

Presidente, don Secundino Felgueroso González; vicepresidente, don Ramón G. Covián; y don Demetrio F. Castrillón; secretario, don Joaquín A. Bont; vicesecretario, don Alfonso Llanes Posada; Tesorero contador, don Marcelino P. Villamil, y vocales, don Angel M. de Azcoitia don José del Campo Castillo, don Secundino Cueto Felgueroso, don Rodrigo F. Carbajal, don Alfonso Domínguez Gil, don Constantino San Julián, don Luis Alvar González Prendes, don Carlos Fernández Flórez y don José Restegui.

DE TENNIS

Con extraordinaria animación, a lo que contribuye en gran parte la bondad del tiempo, comenzaron ayer a disputarse en las "courts" de la calle del matemático Pedrajes, los partidos de campeonato de Oviedo, de parejas mixtas, en las que se disputan dos valiosísimas copas y varios importantes obsequios.

Una idea de lo concurrido que es el actual campeonato, la da el número de jugadores que en el mismo toman parte. Son estos 24, doce pertenecientes al sexo femenino y otros doce del sexo contrario, que forman doce parejas, de las cuales habrá de salir la campeona de Oviedo.

Quedaron formadas las parejas en la forma siguiente.

Charito Meruéndano —Juan Vigil.

Matildina Santurio —Miguel Fano.

Señora de Ibarreta —Alvaro Arias.

Mimí Villiesid —Manolo Corrales.

JOSE RECH

DENTISTA

Reanuda su consulta en Posada Herrera, 3. 1.º Tlf. 4105

Señora de Prendes— Angel San chís.

Teresa Fresno —Juan Alvarez. Clementina Fresno —Manolo Alvarez.

Marta Junquera— Pepe Santurio.

Chonina Moreno— Arturín Buyla.

Maruja Trillo— Alfredo García.

Lalo Levy —Julita Miranda.

Chelo Morales— Manolo Cueto.

Los partidos que se jugaron ayer fueron presenciados por un público numerosísimo, que siguió con interés todas las pruebas disputadas, como lo habrá de seguir en días sucesivos, ya que a medida que estos transcurran, aquél irá en aumento, por disputarse el campeonato sin eliminaciones, es decir, por medio de puntos y de una forma análoga, a la que se juegan los partidos de fútbol de la Liga.

M. Santurio —M. Fano, vencieron a Chona Moreno —A. Buyla, por 7/5, 4/6; 7/5.

VIAJES

Para sus posesiones de Ribadesella, ha marchado nuestro distinguido amigo el marqués de la Roldán.

—Se encuentra pasando unos días en Salinas la encantadora señorita de Sama, Rosita Sanfranchoso.

—A su finca de Somió se ha trasladado el ilustre presidente de la Audiencia territorial, don José Prendes Pando, acompañado de su respetable esposa y bellas hijas Maruja y Paquita.

—Saludamos en Oviedo al notario de Sella señor Castañón.

—Después de pasar unos días en Oviedo regresó a su casa de Salas la bella señorita Conchita Sotelo Jove.

—Para San Juan de la Arena ha marchado don Leopoldo Sousa y Menéndez Conde, con su familia.

—Ha llegado a su casa de Gijón don Salustio Regueral, con su estimada familia.

—Con su distinguida familia se ha trasladado a Cármenes (Villamanín don Matías Rodríguez.

—De Madrid ha llegado el prestigioso arquitecto don Vidal Sainza Heres.

—Para sus posesiones de San Ciriaco de Villanón, ha marchado don Víctor Tartiere, y su joven y bella esposa Margarita Herrero y encantadora hija.

—Hoy sale para Hevia (Siero) la encantadora señorita Engracia Cabeza y Cabeza.

—Ha salido para Ribadesella con objeto de pasar el verano, nuestro querido amigo el marqués de la Vega de Anzo, acompañado de su distinguida familia.

PETICION DE MANO

Para el distinguido joven don Alberto Torres de Navarra, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Anita Sousa Manjón, hija de nuestro distinguido amigo don Eduardo.

ZAPICO - ABOGADO

A partir del día 19 de julio y domingos sucesivos, reanuda su consulta en Mieres, edificio tan drá abierto su despacho en Sama de Langreo.

Editorial Gráfica Asturiana

Melquiades Alvarez, 7

Oviedo



MADRID.—Interesante fotografía que muestra al señor Alcalá Zamora en uno de los momentos durante su discurso de apertura de las Constituyentes. (Foto Vidal).